



PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

# WASHINGTON

Provincia de Córdoba

FEBRERO 2017



Subsecretaría de Planificación  
Territorial de la Inversión Pública  
Ministerio del Interior,  
Obras públicas y Vivienda

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan Estratégico Territorial -financiado por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

#### AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

**Ing. Mauricio Macri**

Vicepresidente

**Lic. Gabriela Michetti**

Jefe de Gabinete de Ministros

**Lic. Marcos Peña**

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

**Lic. Rogelio Frigerio**

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

**Lic. Fernando Álvarez De Celis**

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

**Lic. Julián Álvarez Insúa**

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

**Arq. Atilio Alimena**

#### AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

**Cdor. Juan Schiaretti**

Vicegobernador

**Dr. Martín Llaryora**

#### AUTORIDADES DE LA COMUNA

Jefa de Comuna

**Selime Noemí Daruich**

EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Consultor

**Ing. Mauro Raúl Iriart**

# Índice

1. Introducción.....	7
1.1. Objetivos.....	7
1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.....	7
1.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	8
1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos .....	9
1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas .....	9
1.4. La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS .....	10
1.5. Conceptualizando Prosperidad .....	11
1.5.1. Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano.....	13
3. Metodología .....	16
3.1. Fase cero .....	16
3.2. Fase propositiva .....	17
3.3. Fase de implementación.....	17
4. Mapa de Actores .....	18
4.1. Ámbito Nacional .....	18
4.2. Ámbito Provincial .....	18
4.3. Ámbito Local.....	19
5. Planes existentes .....	19
5.1. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016 .....	19
5.2. Plan estratégico para el desarrollo integral de Córdoba .....	21
6. Comuna de Washington - Fase cero .....	24
6.1. Características socio-demográficas.....	28
6.2. Zonas de marginalidad.....	29
6.3. Vivienda.....	30
6.4. Saneamiento básico .....	31
6.5. Economía.....	31
6.6. Educación.....	34
6.7. Salud y seguridad.....	35
6.8. Dimensión ambiental.....	35
6.9. Resumen de Indicadores.....	37
7. Mapa de situación actual.....	38
8. Áreas de acción .....	40
8.1. Dimensión Urbana.....	41

<b>8.2. Dimensión Económica</b>	41
<b>8.3. Dimensión Ambiental</b>	42
<b>8.4. Dimensión Social</b>	43
<b>9. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto</b>	45
<b>10. Planeamiento</b>	45
<b>10.1. Planeamiento Estratégico</b>	46
<b>10.2. Visión Estratégica de la Comuna</b>	46
<b>11. Lineamientos Estratégicos</b>	46
<b>11.1. Lineamiento Estratégico: Calidad de Vida Local</b>	47
<b>11.2. Lineamiento Estratégico: Competitividad Territorial</b>	57
<b>11.3. Lineamiento Estratégico: Fortalecimiento Institucional</b>	61
<b>12. Mapa de Situación Deseada</b>	63
<b>13. Cuadro Resumen</b>	66
<b>14. Cartera de Proyectos Locales</b>	68
<b>15. Conclusión</b>	69
<b>Bibliografía</b>	70

# 1. Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscará definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende la **Comuna de Washington** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada, con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial.

Se proponen diferentes ejes de acción en la conformación de un Modelo Deseado buscando la integración, la inclusión y el ordenamiento de la estructura habitacional productiva característica de la Comuna de Washington.

En la búsqueda de un mayor equilibrio territorial, la Comuna identifica las temáticas de trabajo que son de prioridad para asegurar el crecimiento urbano de manera organizada y sostenible, garantizando que todos los habitantes tengan acceso a aquellos servicios y oportunidades que resultan indispensables para el desarrollo de una vida digna.

Además, el Plan Nacional señala la importancia de “fortalecer el planeamiento urbano como herramienta de previsibilidad y formación de consenso, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad futura”. Y concluye: “la concientización respecto de la necesidad de regulación del uso de suelo y la consecuente orientación de las inversión pública y privada en materia de emprendimientos e inversiones en infraestructura, constituye un elemento fundamental para garantizar un desarrollo urbano sostenible. Esto es, que atienda a la mitigación de los impactos ambientales negativos y a los procesos de segregación socio-espacial que se suscitan en las grandes ciudades”.

## 1.1. Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta entonces como una herramienta que busca dar racionalidad política y técnica a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

## 1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de

Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos Objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016, y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible. Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de ONU-Hábitat se concentran en siete áreas:

- Legislación urbana, suelo y gobernanza
- Planificación urbana y diseño
- Economía urbana
- Servicios básicos urbanos
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas
- Investigación urbana y desarrollo

### **1.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



Figura 1 – Objetivos de desarrollo sostenible.

### 1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

### 1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas

11.1- Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los tugurios.

11.2- Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

**11.3-** Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

**11.4-** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

**11.5-** Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, habiendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.

**11.6-** Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

**11.7-** Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**11.a-** Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.

**11.b-** Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**11.c-** Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

La Asamblea General reconoció que siguen sin existir los datos de referencia para varias metas y pidieron un mayor apoyo para fortalecer la recopilación de datos y la creación de capacidades en los Estados miembros, a fin de establecer bases de referencia nacionales y mundiales cuando aún no existan. Se comprometieron a subsanar esas lagunas en la recopilación de datos para informar mejor la medición de los progresos, en particular para las metas que no incluyen objetivos numéricos claros.

Se están elaborando un conjunto de indicadores globales para ayudar en la labor de seguimiento y examen requerida por los gobiernos. Se necesitarán datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás. Esos datos son fundamentales para la adopción de decisiones. Deberán utilizarse, siempre que sea posible, datos e información facilitados por los mecanismos de presentación de informes existentes.

#### **1.4. La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS**

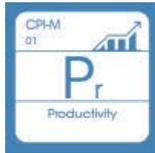
Un análisis comparativo de las metas propuestas para el Objetivo 11 y el Índice de Prosperidad Urbana muestra una alta convergencia entre los posibles indicadores. En términos generales, es evidente que todas las metas del Objetivo 11 pueden ser cubiertas por el marco del CPI y sus indicadores. El CPI, como una herramienta de monitoreo local (y como índice compuesto), puede ser utilizado para identificar, cuantificar, evaluar, monitorear e informar sobre los progresos realizados por las

ciudades y países hacia el Objetivo 11. Sin duda, la adopción del marco del CPI y sus indicadores representa un valor añadido, con varias ventajas.

ONU-Hábitat y sus socios en la agenda del desarrollo están convencidos de que el Objetivo 11 no se puede lograr de manera aislada, ni los mismos objetivos de los ODS. En este sentido, mientras que el CPI se propone como una/la herramienta de monitoreo para el Objetivo 11, varias otras metas pueden ser localizadas y controladas a nivel de ciudad dentro del mismo marco.

El CPI proporciona el marco de análisis de las interrelaciones del Objetivo 11 y los objetivos estratégicos a través de los ODS que tienen una dimensión urbana.

## 1.5. Conceptualizando Prosperidad



**Productividad.** Una ciudad próspera contribuye al crecimiento económico y el desarrollo, a la generación de ingresos, al empleo y a la igualdad de oportunidades que proporcionan aún mejores niveles de vida para toda la población.



**Infraestructura.** Una ciudad próspera despliega la infraestructura, los bienes físicos y servicios – agua adecuada, saneamiento, suministro de energía, red de carreteras, las tecnologías de información y comunicación, etc. – necesarios para sostener a la población y la economía, y proporcionar una mejor calidad de vida.



**Calidad de Vida.** Una ciudad próspera ofrece servicios tales como los servicios sociales, la educación, la salud, la recreación, la seguridad y protección necesarios para el incremento de los niveles de vida, lo que permite a la población maximizar el potencial individual y llevar una vida plena.



**Equidad e Inclusión Social.** Una ciudad sólo es próspera en la medida en que la pobreza y las desigualdades son mínimas. Ninguna ciudad puede presumir de ser próspera cuando grandes segmentos de la población viven en abyecta pobreza y en privación. Esto implica reducir la incidencia de tugurios y nuevas formas de pobreza y marginación.



**Sustentabilidad Ambiental.** El crecimiento y desarrollo económico de una ciudad próspera no destruye ni degrada el medio ambiente; por lo contrario, los recursos naturales de esta ciudad se conservan por el bien de la urbanización sostenible. Las ciudades bien planificadas promueven la sostenibilidad ambiental.



**Gobernanza y Legislación.** Las ciudades son más capaces de combinar la sostenibilidad y la prosperidad compartida a través de una gobernanza urbana eficaz y un liderazgo transformador, implementando políticas, leyes y reglamentos adecuados y eficaces, y creando marcos institucionales adecuados con instituciones locales fuertes y arreglos institucionales sólidos.

La República Argentina es un país federal, constituido por 23 provincias y una ciudad autónoma que dictan sus propias constituciones, se administran mediante sus respectivos poderes ejecutivo, legislativo y judicial y detentan todas las competencias no delegadas explícitamente por la Constitución Nacional al gobierno nacional. En el plano territorial específicamente, los gobiernos provinciales ejercen el dominio originario sobre los recursos naturales existentes en su territorio y las atribuciones para establecer

regulaciones sobre el uso de este último. A su vez, cada constitución provincial establece qué competencias delega a los gobiernos municipales, constituyendo así cada provincia un caso diferente en lo que respecta a su distribución.

En cuanto al nivel federal, la Constitución le otorga la responsabilidad de intervenir en la dinámica de producción del territorio estableciendo los “presupuestos mínimos” para garantizar que todos los habitantes gocen del derecho a un ambiente sano, equilibrado y sostenible (Art. 41). Asimismo, le otorga al Congreso nacional la potestad de “proveer al crecimiento armónico de la Nación y al poblamiento de su territorio” y de “promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones” (Art. 75 inc.19).

La Argentina es uno de los países más urbanizados del mundo, los altos niveles de urbanización constituyen un fenómeno de larga data. En la actualidad se estima que asciende a un 92%. En relación con América del Sur, la tasa de urbanización es similar a la de Uruguay y la de Venezuela y algo superior a la del resto de la región, que promedia el 80,2%.

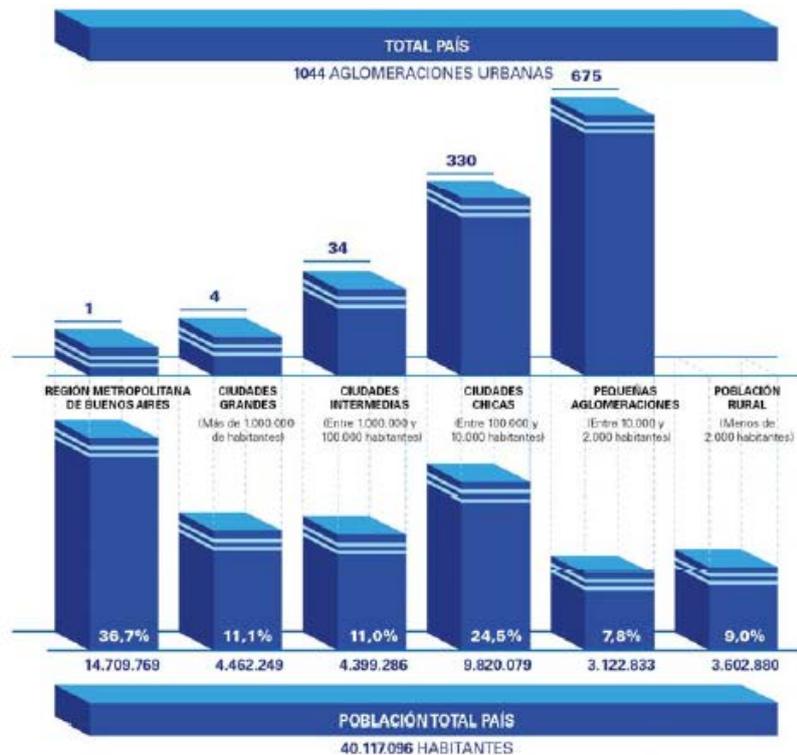


Figura 2 - Total de aglomeraciones urbanas del país (2010). Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior. Obras Públicas y vivienda de la Nación en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Esto plantea la posibilidad de que se profundice más el proceso de urbanización, y conduce a preguntarse sobre las condiciones en las que ese proceso se desarrollará en el futuro, particularmente en referencia a las dinámicas productivas rurales y a la migración hacia las ciudades.

A su vez, la estructura del sistema urbano nacional está conformada por 1.044 aglomeraciones urbanas. En primer lugar, se destaca la Región Metropolitana de Buenos Aires y 4 grandes ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (Córdoba, Rosario, Mendoza y Tucumán), que reúnen casi el 50% de la población del país. Por otra parte, se reconocen 34 ciudades intermedias, entre 1.000.000 y 100.000 habitantes;

330 ciudades chicas, entre 100.000 y 10.000 habitantes y 675 pequeñas aglomeraciones entre 10.000 y 2.000 habitantes. Finalmente, población rural, menos de 2.000 habitantes que representan 9% de la población.

Muchos de los déficits actuales son resultado de la escasa relación entre la planificación tradicional y la inversión. En este sentido, es importante recuperar la planificación territorial como herramienta para racionalizar y transparentar la toma de decisiones en la inversión pública. Es un desafío fomentar la participación; definir patrones urbanos sostenibles aumentando la resiliencia y disminuyendo los riesgos ambientales; planificar el crecimiento de las ciudades y la ubicación de las viviendas a construir promoviendo el uso racional del suelo para optimizar recursos; orientar infraestructura y servicios de acuerdo al patrón de crecimiento deseado para lograr una infraestructura eficiente; orientar la inversión pública impulsando la inversión privada; fortalecer las economías locales y su autonomía (actualización de información, planes estratégicos, aprovechamiento de recursos, estrategias productivas).

Para lograr esto se propone poner en práctica el sistema de priorización de proyectos para todas las áreas y escalas de gobierno; fortalecer el proceso de identificación y ponderación de la inversión en infraestructura y equipamiento; utilizar sistemas de información de fácil acceso como herramienta para los decisores políticos y para la comunidad e implementar sistemas de indicadores para el monitoreo y la evaluación de resultados.

### 1.5.1. Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano

Es necesario recuperar el rol del Estado Nacional como promotor de políticas públicas orientadas hacia una configuración del territorio más equilibrado e inclusivo. Independientemente de la densidad de población de cada aglomeración, la cuestión urbana debe ser entendida en términos relacionales, esto es, asumiendo los vínculos que la condicionan en términos de inclusión o segregación con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, tales como:

- Acceso a redes de conectividad (de transporte, movilidad, digitales)
- Acceso a mercados de trabajo regional (políticas productivas)
- Acceso a infraestructuras básicas (agua y energía)

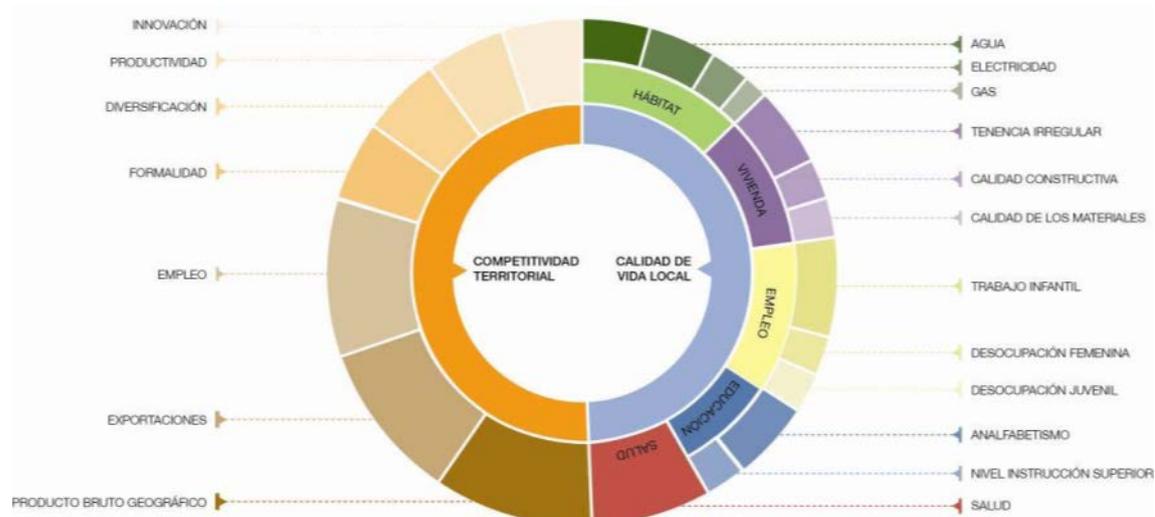


Figura 3 – Estructura de ponderación de los indicadores de desarrollo. Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación, 2016.

## 2. Marco conceptual

### ¿Qué es el ordenamiento territorial?

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante determinaciones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo. El ordenamiento territorial es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen por finalidad la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales.

### ¿Qué es un plan?

El plan es una herramienta de planificación. Constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

### ¿Para qué sirve?

Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño. En resumen, es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada.

### ¿Qué características debe tener?

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- Sistémico e integral: debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- Participativo: el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene, cuanto mayor sea el conocimiento que éstos tengan sobre las acciones de planificación, mejores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- Flexible: el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades y, de modo que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- Prospectivo: el plan debe pensarse con una visión a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

### **¿Cuáles son los componentes de un plan?**

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Un tercer momento consiste en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

### **¿Cómo se relaciona con otros planes?**

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos y contemplar la articulación e integración con otros instrumentos legales que afectan usos y organización del territorio.

### **¿De qué depende el éxito del plan?**

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan a toda dinámica territorial.

### **¿Quiénes participan de un plan?**

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

## 3. Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- La **fase cero**, que incluye las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- La **fase propositiva**, que incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- La **fase de implementación**, que incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos y el monitoreo y evaluación del proceso de planificación, que lleva a su retroalimentación y actualización.

Comunicación: relaciones institucionales, participación y difusión

- **Relaciones institucionales:** gestión de vínculos (mapeo de actores).
- **La participación:** convocatoria a los actores involucrados.
- **Difusión:** producción de piezas comunicacionales con información sobre la intervención territorial.

### 3.1. Fase cero

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos. La relación entre procesos da lugar a la conceptualización de los ejes problemáticos, que estructuran y dan forma al territorio y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes y planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estén implementando es necesario revisarlos y analizar cómo interactúan con el plan que se pretende formular verificando si contiene información de base de utilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo de por qué suceden las cosas expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

El diagnóstico incluye la sistematización y análisis de información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda). Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

**Modelo actual.** Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio. Para llegar a este mapa síntesis se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante, el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

### 3.2. Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

**Modelo deseado.** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase cero y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

### 3.3. Fase de implementación

#### **Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.**

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

## 4. Mapa de Actores

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y poderes de los actores sociales más relevantes. Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc. Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención, el objetivo acá es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

### 4.1. **Ámbito Nacional**

**Presidencia de la Nación:** Administración general de la República Argentina. Presidente: Mauricio Macri.

**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:** Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas. Ministro: Rogelio Frigerio.

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública:** Subsecretario: Fernando Álvarez de Celis.

### 4.2. **Ámbito Provincial**

**Gobernación de la Provincia de Córdoba:** Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Córdoba. Gobernador: Cdor. Juan Schiaretta.

**Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos:** Organismo encargado de generar las políticas necesarias para la planificación, ejecución y control de las obras públicas, del urbanismo y la vivienda en el marco de la provincia de Buenos Aires y reúne en su

composición orgánica a importantes dependencias. También está a cargo de los Servicios Públicos, y de las empresas Aubasa, Absa, Bagsa, Centrales de la Costa, Ferrobaires, Oceba, Ocaba, Dirección Provincial de Energía y la Dirección Provincial de Transporte.

**Ministerio de Desarrollo Social:** Asistencia, Prevención y Promoción Social de las personas, familias y sociedad civil formulando políticas en el área de su competencia, elaborando y ejecutando planes y asignación y control de subsidios a problemas sociales.

**Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología:** Determinar e implementar políticas para el ordenamiento, promoción y desarrollo de las actividades industriales, mineras, comerciales y portuarias, incluyendo políticas de innovación y transferencia de tecnología.

**Ministerio de Coordinación y Gestión Pública**

**Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible:** Designado por el Poder Ejecutivo, será la autoridad de aplicación de la Ley 11.723 y de las que en adelante se sancionen, en su carácter de sucesor institucional de la ex Secretaría de Política Ambiental, exceptuándose el Artículo 26, inciso 4 de la presente Ley y funcionará en la órbita del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública.

### **4.3. Ámbito Local**

Comuna de Washington. Máxima autoridad de la Comuna: Selime Noemí Daruich.

## **5. Planes existentes**

Diferentes instrumentos realizados como una guía para el despliegue de la inversión pública en el territorio con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa donde la Subsecretaria de Planeamiento, junto a otros sectores nacionales, provinciales y municipales conforma líneas de acción actualizadas para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo con el objeto de formular un plan federal de inversión en infraestructura y equipamiento.

Esta meta se diversificó y hoy comprende una gran cantidad de líneas de acción en constante actualización, en el convencimiento de que la planificación estratégica territorial es un proceso más que un producto, que debe ser flexible para contemplar tanto las demandas urgentes del corto plazo como las visiones de desarrollo del largo plazo.

### **5.1. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016**

#### **Objetivo del plan**

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y proyectos personales.
- alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas

- acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

### Metodología

Es una estrategia flexible y participativa, donde el Gobierno del Estado Nacional asume el liderazgo, pero cuya elaboración es consensuada con las Provincias asumiendo una dinámica de trabajo conjunta, no definida desde estamentos técnicos del Estado Nacional, sino apelando al conocimiento de los protagonistas de cada realidad provincial como plataforma de trabajo entre los equipos técnicos de las distintas jurisdicciones para la construcción del Plan Estratégico Territorial.

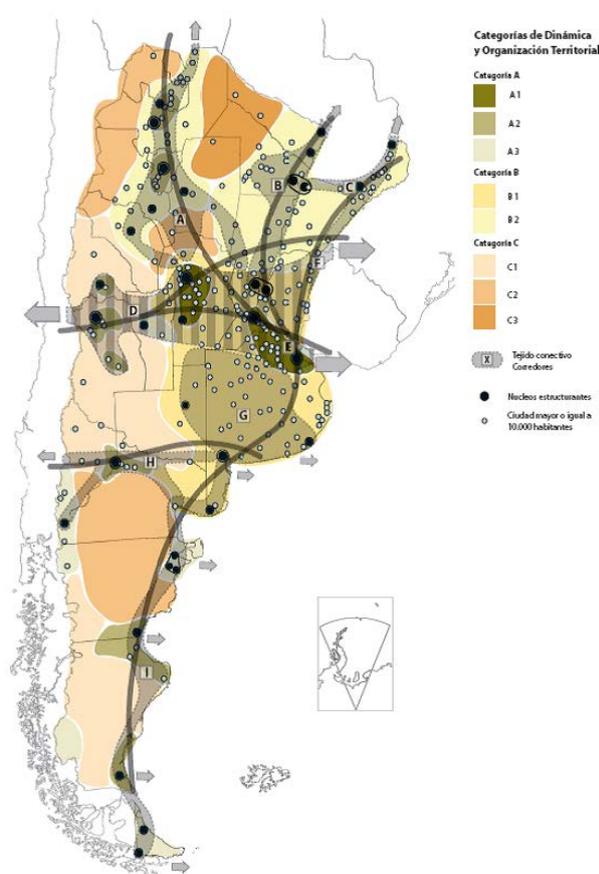
- Diagnóstico de la situación actual o “Modelo Territorial Actual”; modelo resultante de la caracterización del ambiental, social, el medio físico, económico.
- Formulación de estrategias reparadoras de los conflictos y promotoras de las potencialidades detectadas en el territorio.
- Un “Modelo Territorial Deseado”
- Cartera de iniciativas y/o proyectos de infraestructura” funcionales a la construcción de dicho modelo.

### Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico –población y actividades productivas– que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

- Categoría A: núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).
- Categoría B: territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.
- Categoría C: territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio



construido.

*Figura 4 – Modelo actual del Territorio Nacional.*

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

**El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:**

- A. Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B. Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C. Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

**A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar–, las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

**B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD**

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

**C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS**

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

**5.2. Plan estratégico para el desarrollo integral de Córdoba**

El Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC) comenzó en 2014 un Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor), cuya misión es brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población.

El Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba se divide en cuatro etapas, a saber:

- 1) Identificación de problemas y prioridades

- a) Consulta con actores políticos
- b) Validación con actores sociales
- 2) Formulación de alternativas
- 3) Búsqueda de consensos
- 4) Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

Al día de la fecha se ha finalizado la Etapa 1 que comprende la identificación de problemas y prioridades, los cuales se separaron en cuatro ejes fundamentales:

- Capital físico: vivienda, obras y servicios.
- Actividad económica: empleo y crecimiento de la economía regional.
- Capital humano: educación, salud y ambiente.
- Capital social: seguridad y convivencia y fortalecimiento de la sociedad civil.

En el siguiente gráfico se observa que, de las priorizaciones realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al Capital Físico, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras y Servicios (gas, agua, luz y cloacas) resulta preeminente en la provincia.

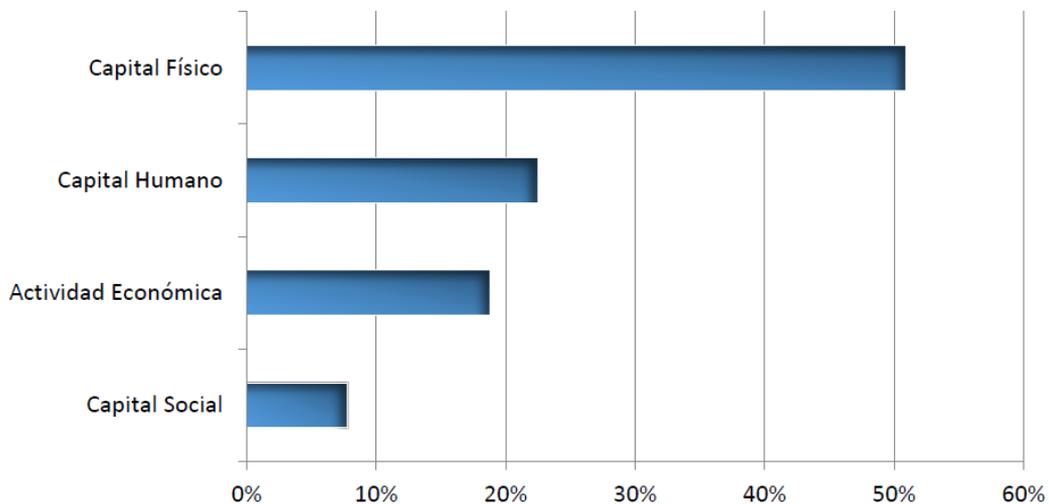


Figura 5 – Prioridades de la Provincia de Córdoba, Año 2015.

La localidad de Washington se ubica en el Departamento Río Cuarto, que determino como prioridades las listadas debajo:

### **Capital Físico**

- Vivienda: fue elegida como prioridad principal. El actual déficit habitacional tiene su origen principalmente en la ausencia de políticas masivas y estructurales de viviendas. Generalmente los municipios cuentan con terrenos fiscales aptos para la construcción de viviendas sociales, pero no pueden hacer frente a la inversión completa.
- Obras: comprende la infraestructura y los servicios de conectividad tales como telecomunicaciones y entramado vial. Este punto no fue considerado como prioridad por el Departamento Río Cuarto. Aun así, es de suma importancia el mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios para la colocación de la mercancía agrícola en los mercados, la pavimentación de rutas y la creación de nuevos caminos.
- Servicios: el Departamento Río Cuarto tiene un déficit de infraestructura con respecto a los servicios de Agua y Cloacas.

### **Actividad Económica**

- Crecimiento de la economía regional: el departamento Rio Cuarto no consideró de aspecto primordial los problemas para la absorción de la mano de obra disponible y los proyectos relacionados con el potenciamiento de la economía regional.

### **Capital Humano**

- Educación: este es un aspecto primordial en el Departamento Rio Cuarto, se hace mención principalmente de la carencia o insuficiente presencia de equipos interdisciplinarios que aborden las problemáticas sociales más complejas que surgen en relación a la educación: deserción, repitencia, violencia escolar, etc.
- Salud: el departamento Rio Cuarto no señaló este punto como aspecto principal. Si se hizo referencia a la necesidad de minimizar el impacto que implica la paulatina retirada de los emprendimientos privados de salud en los territorios. En este contexto, se menciona la necesidad de fortalecer las clínicas privadas; o bien aumentar las capacidades del sector público para dar respuesta a toda la población
- Ambiente: los dos aspectos principales a considerar son el tratamiento de los residuos sólidos urbano y el control de uso de agroquímicos y fumigaciones.

### **Capital Social**

- Seguridad y convivencia: se identificaron como prioridad de trabajo los problemas relacionados con la contención de adicciones.
- Fortalecimiento de la Sociedad Civil: se refiere a la necesidad de generar condiciones para que las instituciones de la sociedad civil accedan a la personería jurídica y distintos beneficios monetarios disponibles. Se estima que existen en la actualidad muchas instituciones que funcionan sin poder regularizar su situación legal, de modo que quedan excluidas de muchas políticas y programas destinados al fomento y promoción de estas instituciones. Rio Cuarto consideró este punto una prioridad en su planeamiento de trabajo.

## 6. Comuna de Washington - Fase cero

### Dimensión Administrativa – Ubicación dentro del Territorio Nacional

La provincia de Córdoba se encuentra ubicada en la región centro del país. La mayor longitud de la Provincia se encuentra en dirección norte-sur con 615 km y la menor de este-oeste con 165 km. El territorio limita con las provincias de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Luis, La Pampa, Buenos Aires y Santa Fe.



Figura 6 – Ubicación de la provincia de Córdoba dentro del territorio de la República Argentina.

La comuna pertenece al Departamento Río Cuarto, ubicado en el Sur de la provincia. Su ciudad cabecera es Río Cuarto, y se encuentra en latitud  $33^{\circ}08'00''S$  y longitud  $64^{\circ}21'00''O$ .

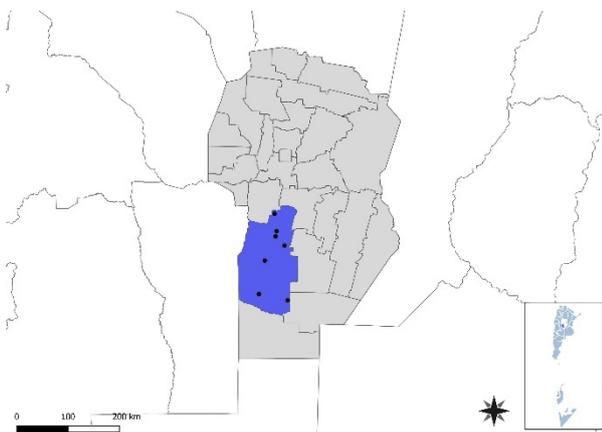


Figura 7 – Ubicación del departamento Río Cuarto dentro del territorio de la Provincia de Córdoba.

Washington está Ubicada a 4 km de la Ruta Nacional N°7 y a 34 km al oeste de Ruta Nacional N° 35 (Vicuña Mackenna). La comuna dista con el límite provincial de San Luis por aproximadamente 45 km. Las coordenadas geográficas de emplazamiento de la localidad son latitud 33°52'34"S y longitud 64°41'20"O.

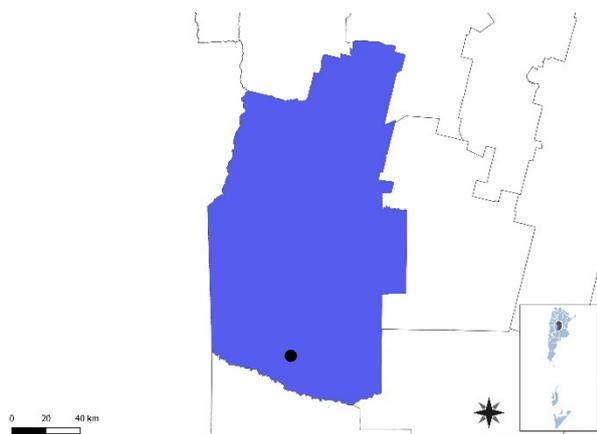


Figura 8 – Ubicación de Washington dentro del territorio del departamento Río Cuarto.

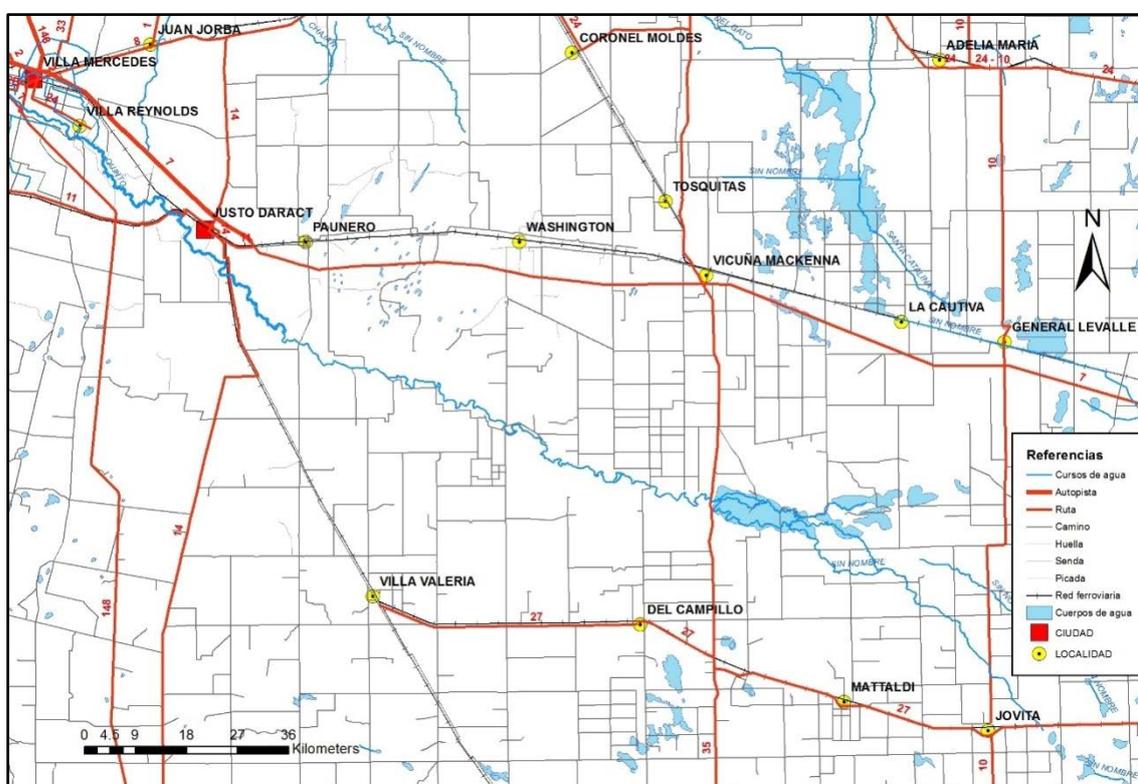


Figura 9 – Ubicación regional de la localidad de Washington.

### Dimensión física- Redes energéticas y grandes equipamientos

### Cobertura red gas

No existe infraestructura para abastecer a las viviendas de gas natural. Se utilizan como fuente calórica de energía los siguientes recursos: gas en tubo, en garrafa, electricidad, leña o carbón.

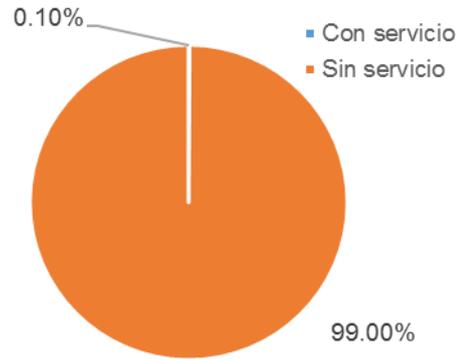


Figura 10 – Población con acceso al servicio de red de gas.

### Cobertura red eléctrica

El tendido de red eléctrica está disponible en toda la localidad. El 7,3% deficitario corresponde a algunas urbanizaciones informales que aún no cuentan con este servicio.

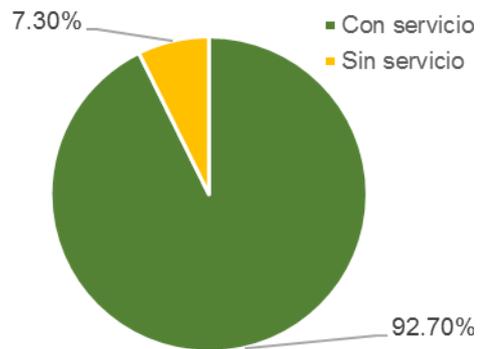


Figura 11 – Población con acceso al servicio de red de energía eléctrica.

### Dimensión física- Redes de Infraestructura de transporte y movilidad

La Comuna posee muy mala infraestructura de transporte. Si bien está ubicada a solo 4 Km de una de las rutas más importantes de la región como lo es la RN N° 7, el tramo de acceso al pueblo no se encuentra pavimentado. Esto genera enormes complicaciones para la población, ya que existen un par de lagunas en el tramo de acceso que en épocas de lluvia sobrepasan el nivel de la calle de tierra dejando sin vías de ingreso y egreso a la localidad.

Dentro del ejido urbano no existe ninguna calle pavimentada, por lo que el ordenamiento urbano es muy pobre y en días de lluvia se hace muy dificultoso poder transitar por el pueblo, en especial para los peatones. Un tema que agrava aún más la situación es la existencia de tránsito pesado, que atraviesa la localidad para el traslado de cereales y ganado. Esta circulación destruye las calles y empeora el tránsito interno.

Además, en Washington el ferrocarril pasa por el norte de la comuna, en dirección de Este a Oeste. Solamente se usa para el traslado de cargas, y no para el transporte de pasajeros.

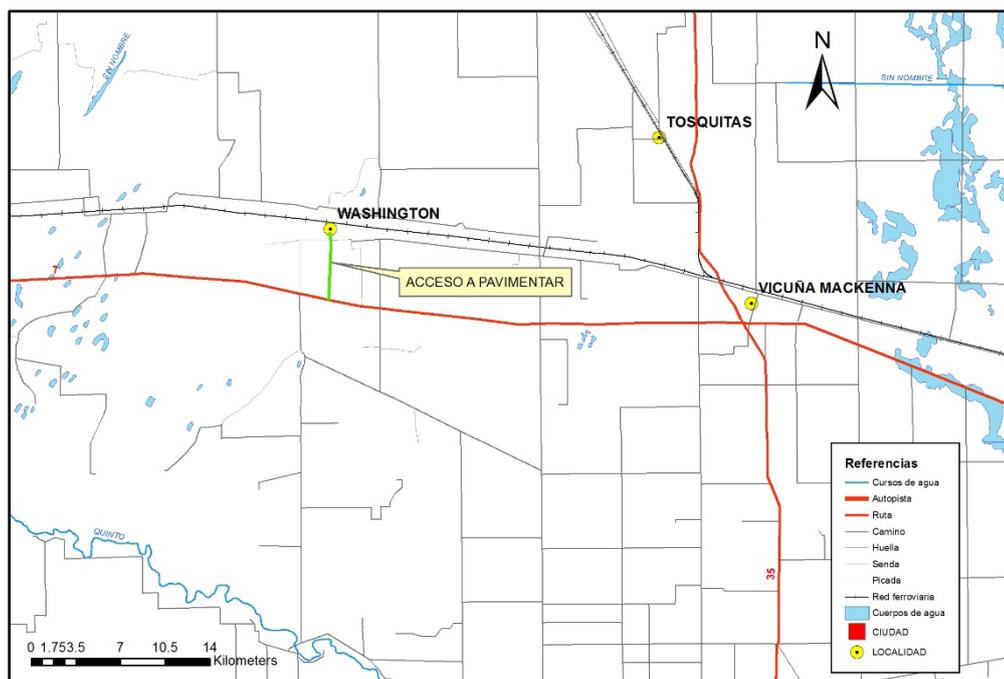


Figura 12 – Redes de infraestructura transporte y movilidad en las periferias de Washington.

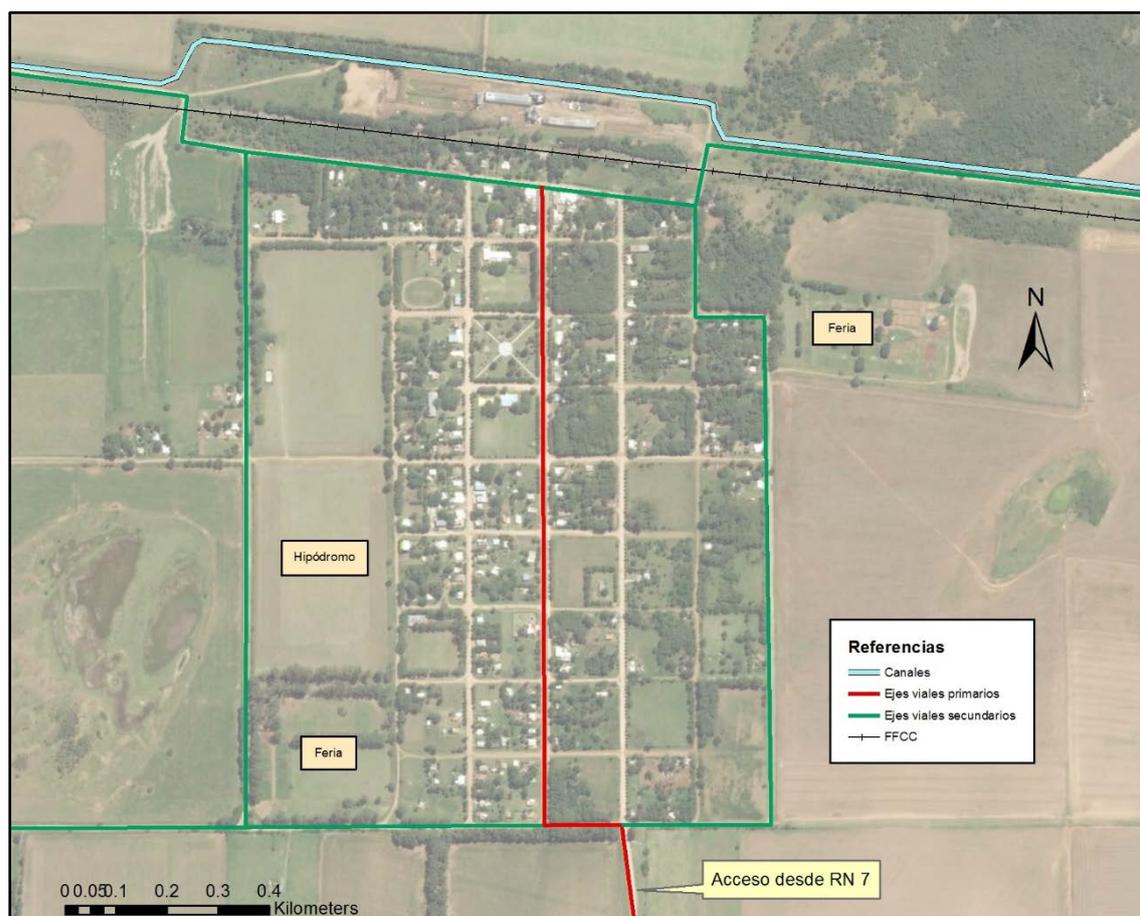


Figura 13 – Redes de infraestructura de transporte y movilidad.

## Dimensión Social - Población

Según las autoridades locales la comuna cuenta con una población de aproximadamente 660 habitantes, número que refleja un incremento del 8,6% respecto del CENSO 2010. La población se mantiene bastante casi constante, y solo se radicaron algunas familias provenientes de las provincias del Noreste de la Argentina.

### 6.1. Características socio-demográficas

La variación intercensal entre los últimos censos demuestra un bajo crecimiento demográfico. La población apenas 4% de acuerdo a los datos de censos oficiales, tomando como referencia los valores de 1991-2010. De acuerdo a estimaciones actuales la población sería de 660 habitantes.

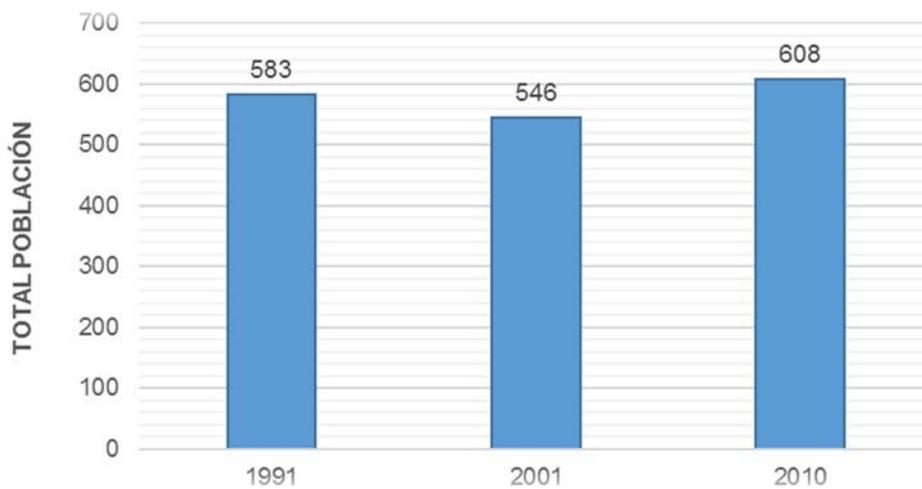


Figura 14 – Variación de la población en la comuna de Washington. Fuente: INDEC.

La pirámide poblacional tiene una base ancha. Hasta los 15-19 años se mantienen los valores de número de habitantes y representan el 43% del total de la población. A partir de esta edad decrece la distribución de población por rango de edad. El subgrupo de 20-49 años representa el 37% de la población, de 50-64 años son el 11% y los mayores de 65 años el 9%. Se evidencia una población poco envejecida. La disminución de la población a partir de los 19 años se debe a la migración de jóvenes a centros urbanos para realizar estudios universitarios y en búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo.

El índice de masculinidad es de 108,93%, lo que indica que hay más hombres que mujeres, la diferencia es de 26 hombres.

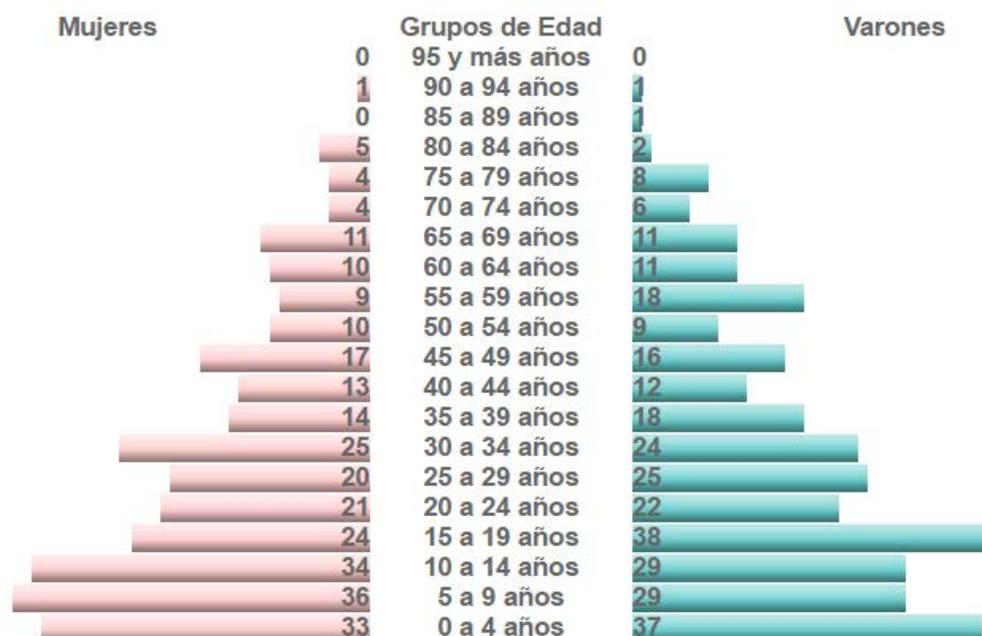


Figura 15 – Pirámide poblacional de la Localidad de Washington. Fuente: Censo Nacional 2010 INDEC.

## Dimensión Social

La sociedad de la comuna en general está compuesta por sectores económicos bajos. La infraestructura urbana, la calidad constructiva de los hogares, los ingresos familiares y los espacios verdes son bajos en casi toda la mancha urbana.

La población en su mayoría posee un nivel de vida bajo de acuerdo con los estándares que marcan los objetivos de desarrollo sostenible. Son varias las familias que viven en condiciones de precariedad, aunque no se registran casos de indigencia.

### 6.2. Zonas de marginalidad

La comuna es en su totalidad una zona marginada de la región. Esto se justifica en que las 230 viviendas no cuentan con servicios básicos (agua, cloaca y gas), el tendido eléctrico es precario, ninguna calle está pavimentada, los espacios verdes no están bien equipados y la tenencia de vivienda y terreno es mayoritariamente irregular.

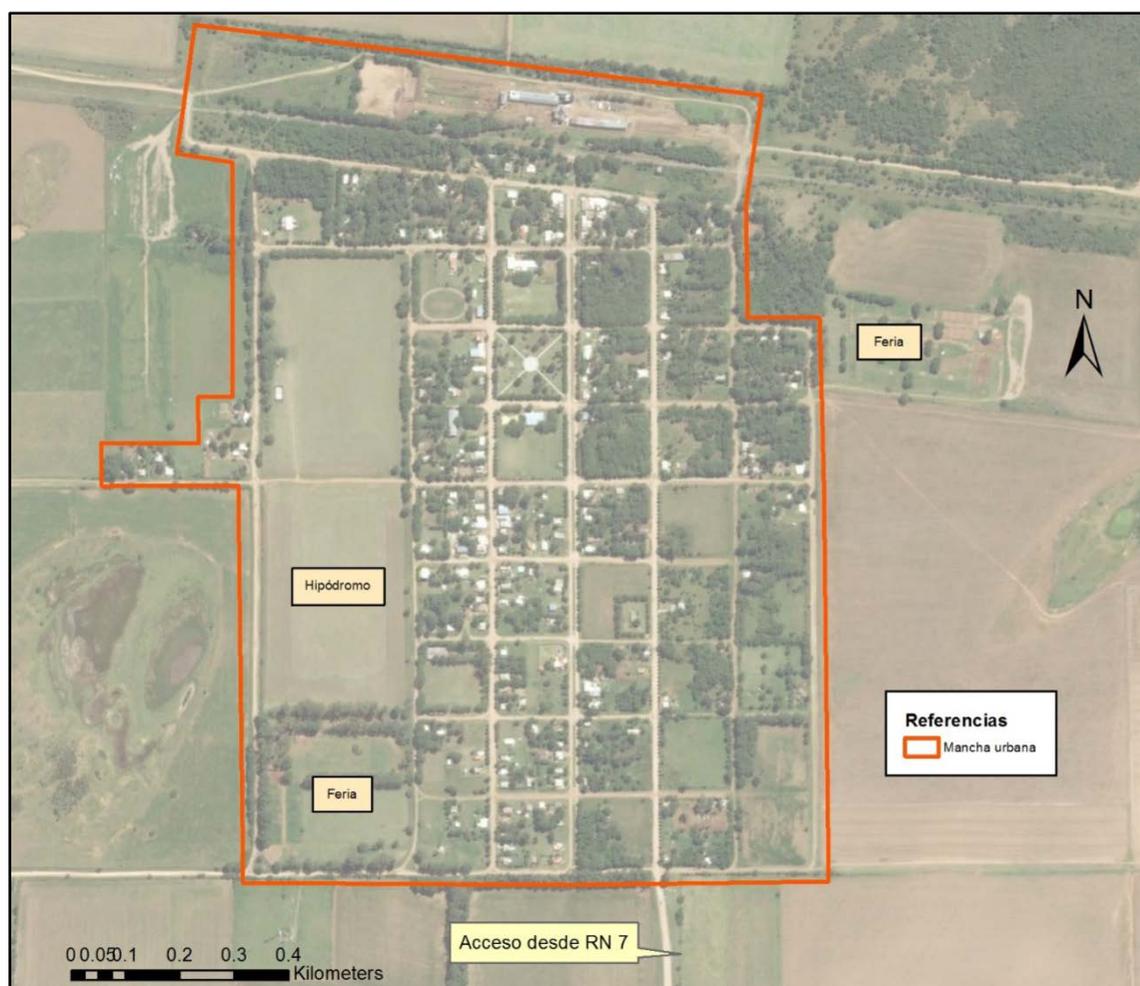


Figura 16 – Zona de marginalidad según relevamiento (noviembre de 2016).

### 6.3. Vivienda

#### Tenencia irregular de la vivienda

Se registra un 23,6% de población con tenencia irregular de la vivienda (INDEC 2010). Acorde a estimaciones actuales existen 180 viviendas con tenencia irregular.

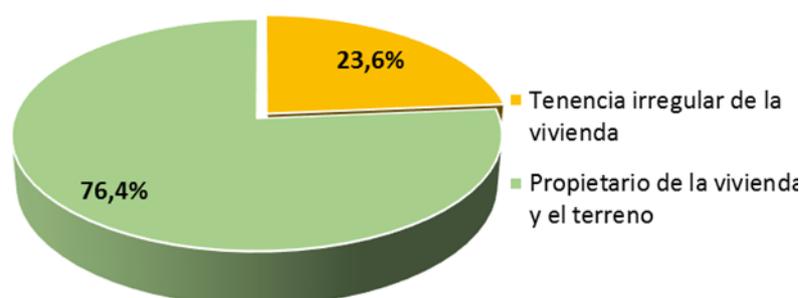


Figura 17 – Tenencia irregular de la vivienda. Fuente: Censo 2010 (INDEC).

## Viviendas irrecuperables y con calidad constructiva insuficiente

El porcentaje de hogares que residen en viviendas irrecuperables es de 3,7% y las viviendas con calidad constructiva insuficiente constituyen el 17,9% según censo INDEC 2010. Se estima que el número de viviendas irrecuperables habría ascendido desde el año 2010 de 7 a 15 unidades y las casas con construcción deficiente aumentaron de 29 a 50. Se identifican viviendas antiguas en las que el paso del tiempo ha afectado la calidad de la construcción.

### Derecho a la vivienda

Debido a la precariedad de muchas viviendas, en la comuna existe una demanda significativa de viviendas. Las razones principales por la cual está demanda no ha sido satisfecha en la última década es que no hubo ejecución de planes de viviendas. La falta de viviendas para la población es un fenómeno general de la localidad.

## 6.4. Saneamiento básico

### Red de Agua Potable

La población no cuenta con servicio de red de agua potable/corriente domiciliaria. La localidad cuenta con una planta potabilizadora pero no se está utilizando. El agua de consumo la extraen de aljibes particulares.

### Red de Cloacas

La comuna no cuenta con red de desagüe cloacal. Los efluentes son desechados en pozos absorbentes domiciliarios que luego son retirados por un camión atmosférico. No existe un plan de tratamiento de los efluentes.

## 6.5. Economía

Los principales complejos productivos de la región donde se emplaza la localidad son:

- Complejo productivo cerealero (trigo, sorgo y maíz).
- Complejo productivo de ganado bovino.
- Complejo productivo oleaginoso (girasol, maní y soja).

A continuación, se muestra la jerarquía de cada complejo productivo en correspondencia con la Provincia de Córdoba.

La producción de trigo de la región se encuentra entre las más altas de la provincia, aunque no es la actividad principal de la región. Durante el año 2013 se sembraron 65.200 hectáreas y la producción alcanzó las 152.400 toneladas.

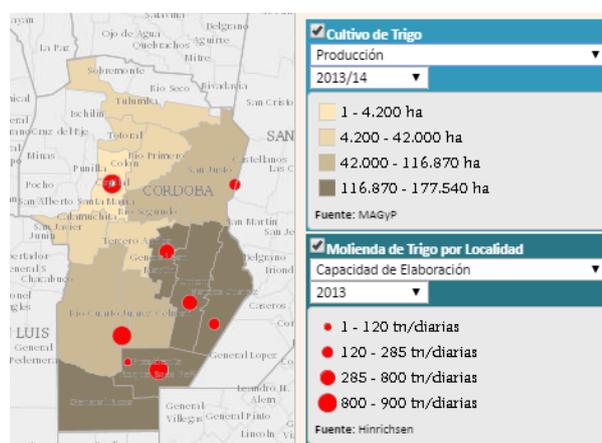


Figura 18 – Producción de trigo en la provincia de

Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de sorgo de la región es baja. Durante el año 2013 se sembraron 13.000 hectáreas y la producción alcanzó las 64.660 toneladas.

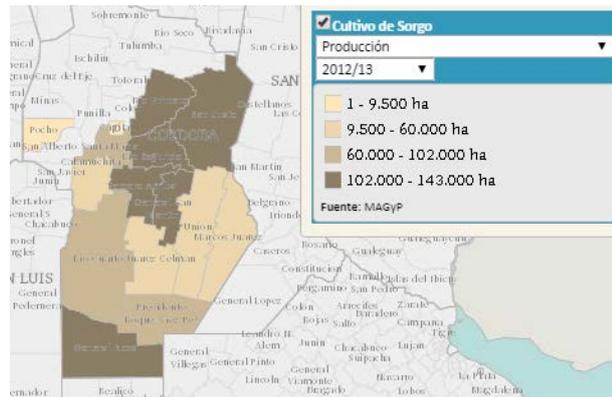


Figura 19 – Producción de sorgo en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de maíz de la región se encuentra entre las más altas de la provincia. Durante el año 2013 se sembraron 156.300 hectáreas y la producción alcanzó las 833.580 toneladas.

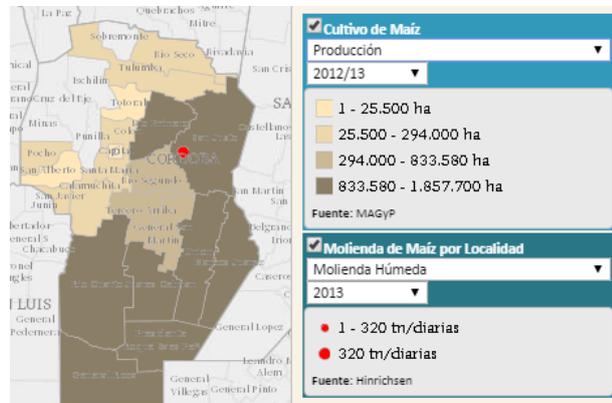


Figura 20 – Producción de maíz en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

Aunque la ganadería no representa la principal actividad de la región, el stock de ganado bovino es importante. En el año 2013 el departamento contaba con un stock de 289.019 animales.

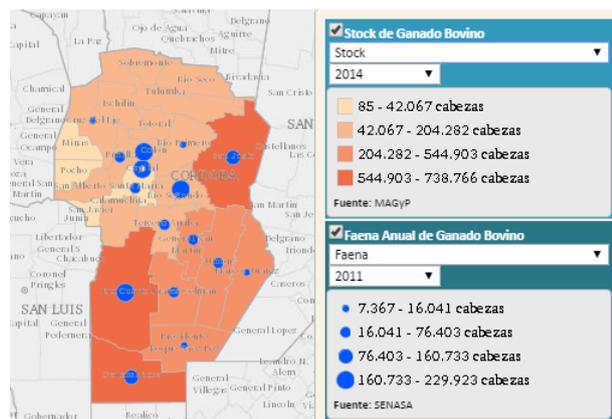


Figura 21 – Stock de Ganado Bovino. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo

La producción de girasol de la región es realmente muy baja. Durante el año 2013 se sembraron solamente 4000 hectáreas y la producción alcanzó las 7.600 toneladas.

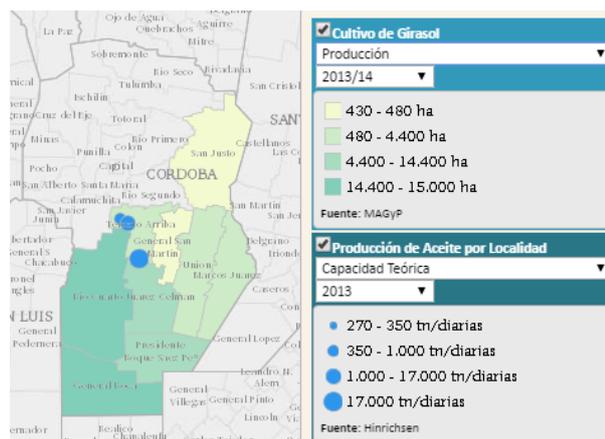


Figura 22 – Producción de girasol en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de maní ha aumentado en las últimas décadas, pero aun así no es una actividad principal. Durante el año 2013 se sembraron 28.200 hectáreas y la producción alcanzó las 64.250 toneladas.

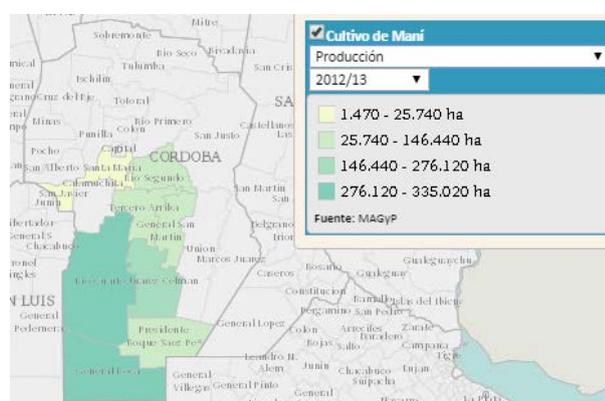


Figura 23 - Producción de maní en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de soja es la principal actividad de la región. Durante el año 2013 se sembraron 313.200 hectáreas y la producción alcanzó las 727.830 toneladas.

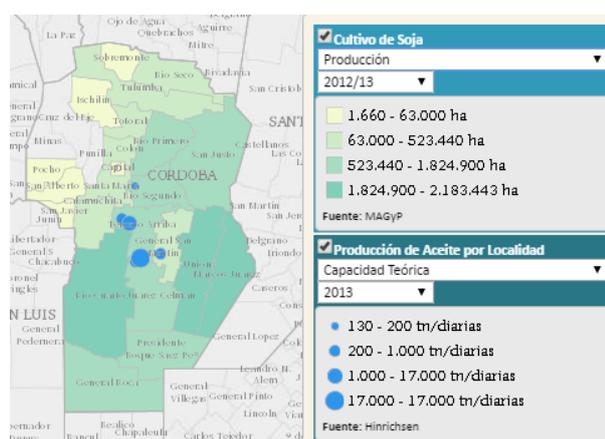


Figura 24 – Producción de soja en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La principal actividad económica de la localidad es la producción agrícola-ganadera, con el cultivo principalmente de soja, trigo, maíz y el trabajo de ganado vacuno. Aportan a la economía local comercios que abastecen a la población de insumos básicos para la vivienda como tiendas, almacenes y otros que ofrecen insumos y servicios para el

desarrollo de la actividad agrícola-ganadera. La localidad cuenta con dos ferias de remate de hacienda. Sería importante para potenciar la economía local el desarrollo de proyectos que promuevan el agregado de valor a la materia prima que allí se produce (frigorífico, molino harinero).

### Desocupación

Se estima que actualmente habría alrededor de 40 personas en estado de desocupación laboral. Una de las principales causas de aumento del desempleo es que en el último año una importante estancia de la región cerró y dejó a parte de la población sin empleo.

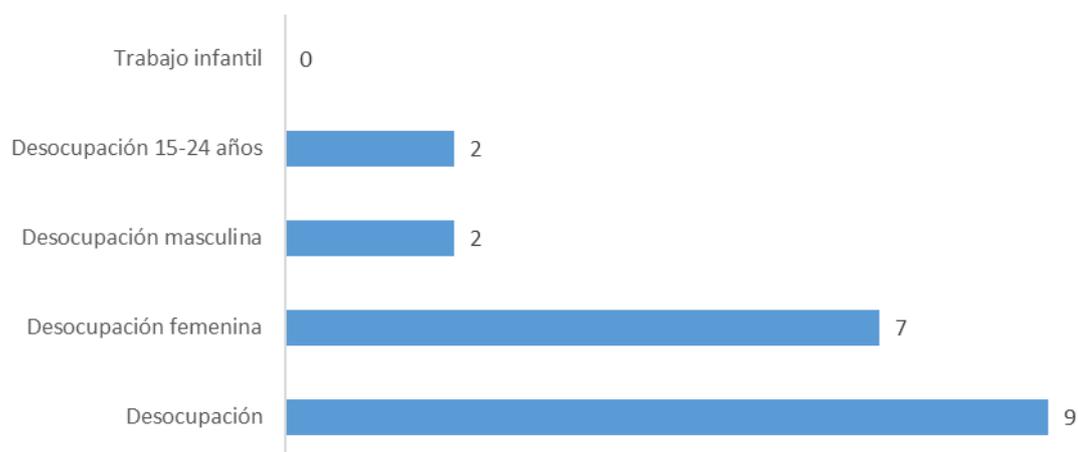


Figura 25 – Desocupación y Trabajo Infantil. Fuente: Censo 2010 / INDEC.

### 6.6. Educación

Washington cuenta con 1 escuela primaria pública y 1 jardín de infantes. Casi la totalidad de la población adulta que habita la localidad no posee educación superior.

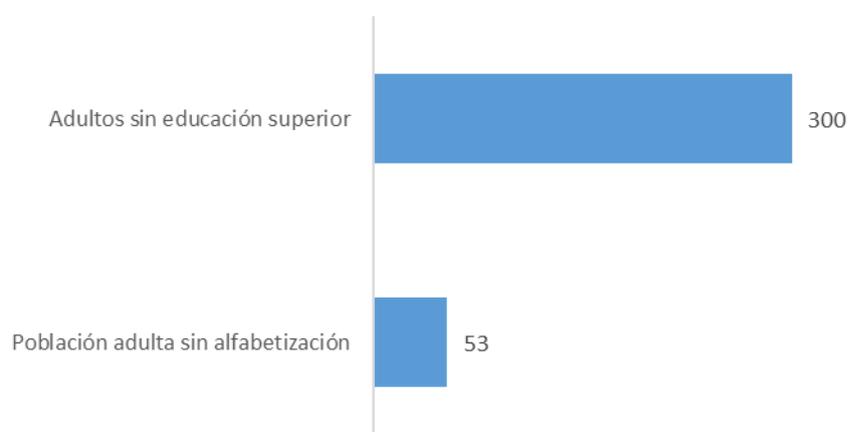


Figura 26 – Nivel Educativo. Fuente: Censo 2010 / INDEC.

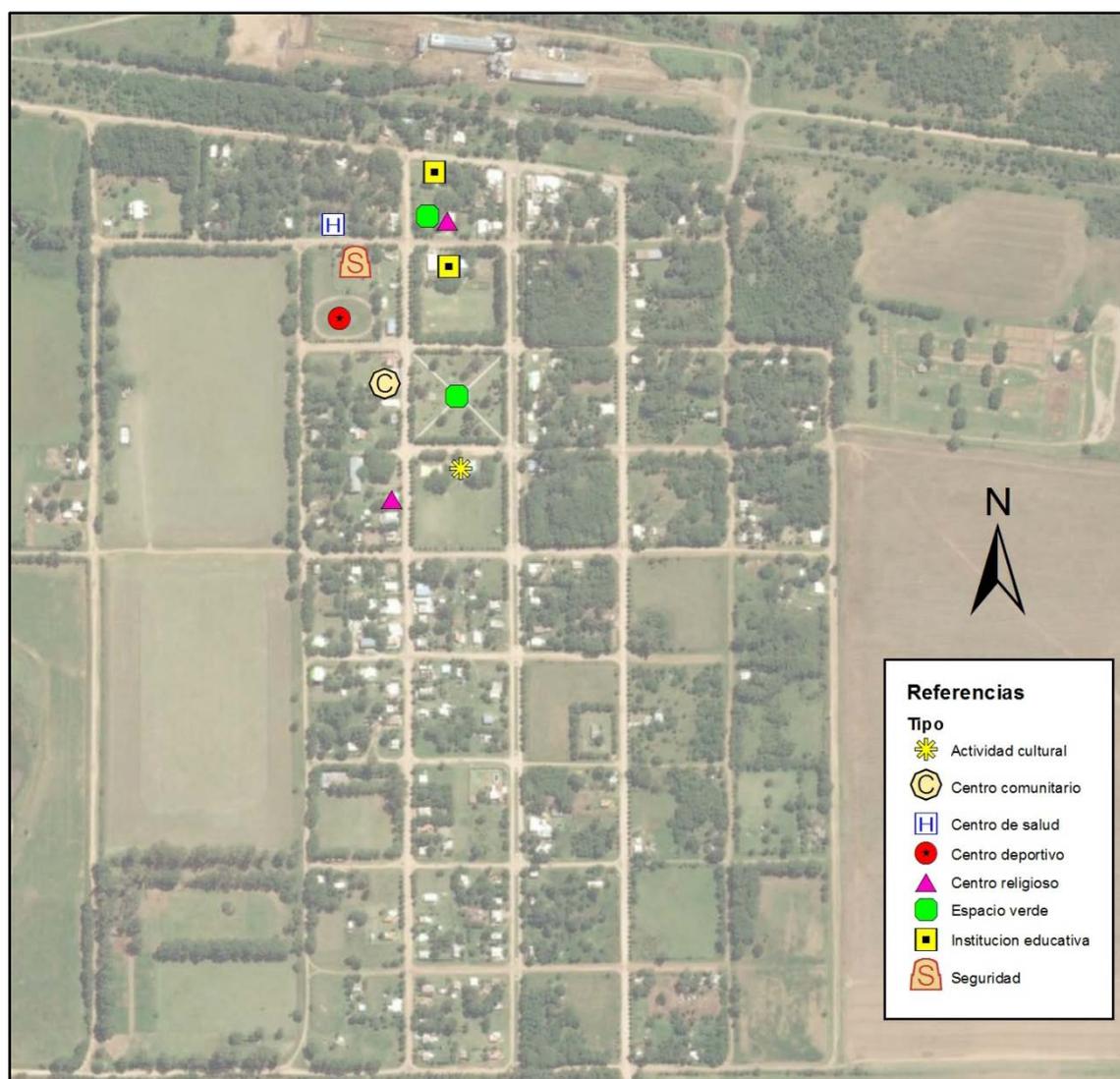


Figura 27 – Equipamiento comunitario según relevamiento (noviembre de 2016).

## 6.7. Salud y seguridad

La comuna cuenta con 1 centro de salud que ofrece atención básica y posee 1 unidad móvil de emergencia para el traslado de los pacientes a otros centros de mayor complejidad ubicados en las ciudades más próximas (Rio Cuarto). La tasa de mortalidad infantil registrada en el censo INDEC 2010 fue de 1,14%.

Por otro lado, en materia de seguridad la comuna cuenta con 1 destacamento policial de la provincia de Córdoba.

## 6.8. Dimensión ambiental

### Espacios verdes

La localidad cuenta con una Plaza ubicada en el centro de la comuna, y un espacio donde se pretende realizar un parque. Ambos espacios no poseen un buen equipamiento por lo cual no cumplen su función de punto de encuentro de la comunidad.



Figura 28 – Espacios verdes de acuerdo a relevamiento (noviembre de 2016).

### Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

En Washington el servicio de recolección de residuos domiciliarios, se realiza con una frecuencia de 1 vez por semana. Los RSU se depositan en un vertedero a cielo abierto ubicado en el predio del ferrocarril. Se necesita maquinaria y planificar un lugar para los desechos ya que el pueblo está rodeado de zonas inundables.

### Zonas inundables

La comuna se encuentra situada en una región plana sin pendientes naturales significativas, lo cual dificulta el desagüe de los escurrimientos pluviales. En los últimos años la situación ha empeorado debido a que ha nacido un arroyo en la región que atraviesa la comuna por el norte, paralelamente a las vías.

Este arroyo los vecinos lo denominan Arroyo Chaján debido a que nace en las cercanías de la localidad homónima. Debido a que el cauce no se encuentra aún definido, cada crecida hace que se desborde e inunde todas las márgenes, creando así lagunas que cortan las vías de tránsito e impiden la comunicación de la localidad.

Es necesario sistematizar la cuenca y desarrollar las obras de infraestructura necesarias para evitar un futuro desastre natural.

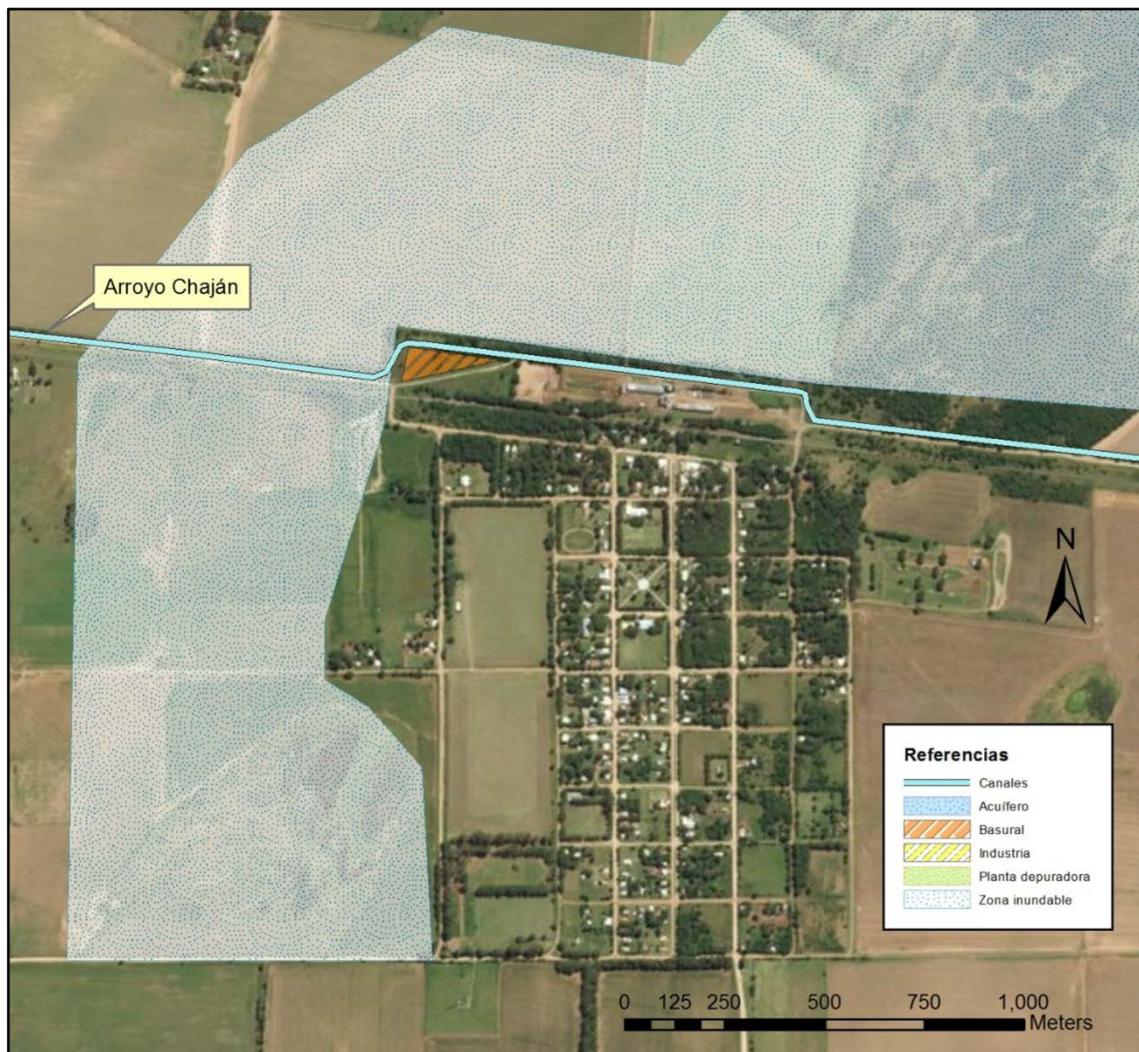


Figura 29 – Red de canales de acuerdo a relevamiento (noviembre 2016).

## 6.9. Resumen de Indicadores

Tabla 1 – Resumen de indicadores de la localidad de Washington. Fuente: SSPT en base a datos del Censo Nacional de Población 2010 INDEC.

Dato	%
Hogares Sin Agua	98.79
Hogares sin cloacas	100.00
Hogares sin electricidad	7.27
Hogares sin gas	100.00
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	23.64
Viviendas irrecuperable	3.74
Viviendas con materiales inconvenientes	17.90

Desocupación general	3.72
Trabajo Infantil	4.14
Desempleo Juvenil	4.76
Desocupación Femenina	-
Tasa Analfabetismo	9.33
Población adulta sin educación superior	98.36
Mortalidad Infantil (%)	0.80

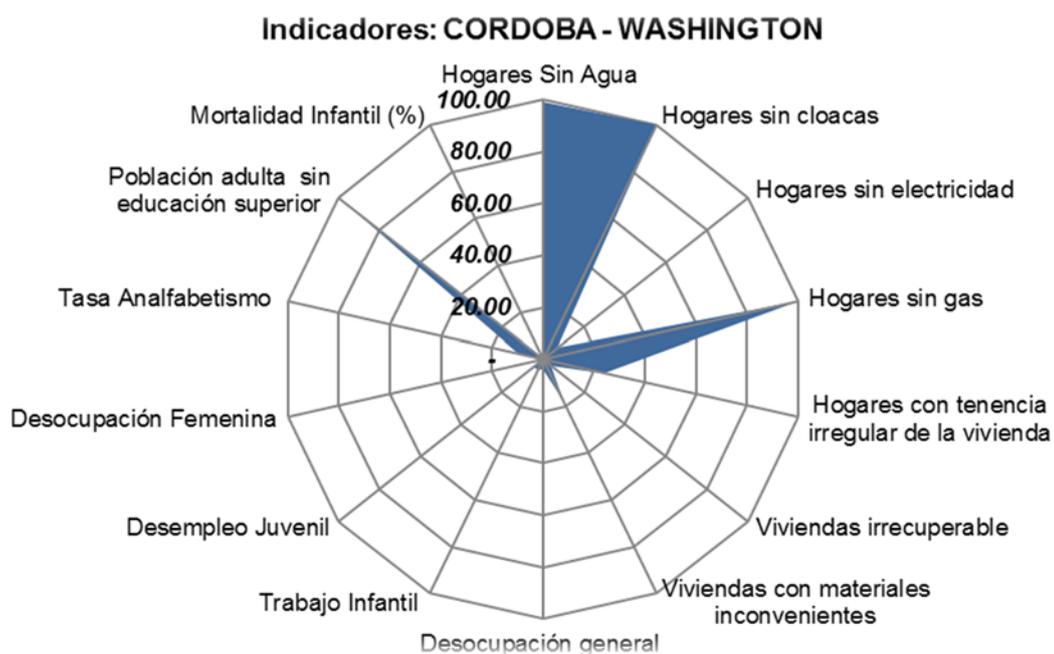


Figura 30 – Resumen de indicadores de la localidad de Washington. Fuente: SSPT en base a datos del Censo Nacional de Población 2010 INDEC.

## 7. Mapa de situación actual

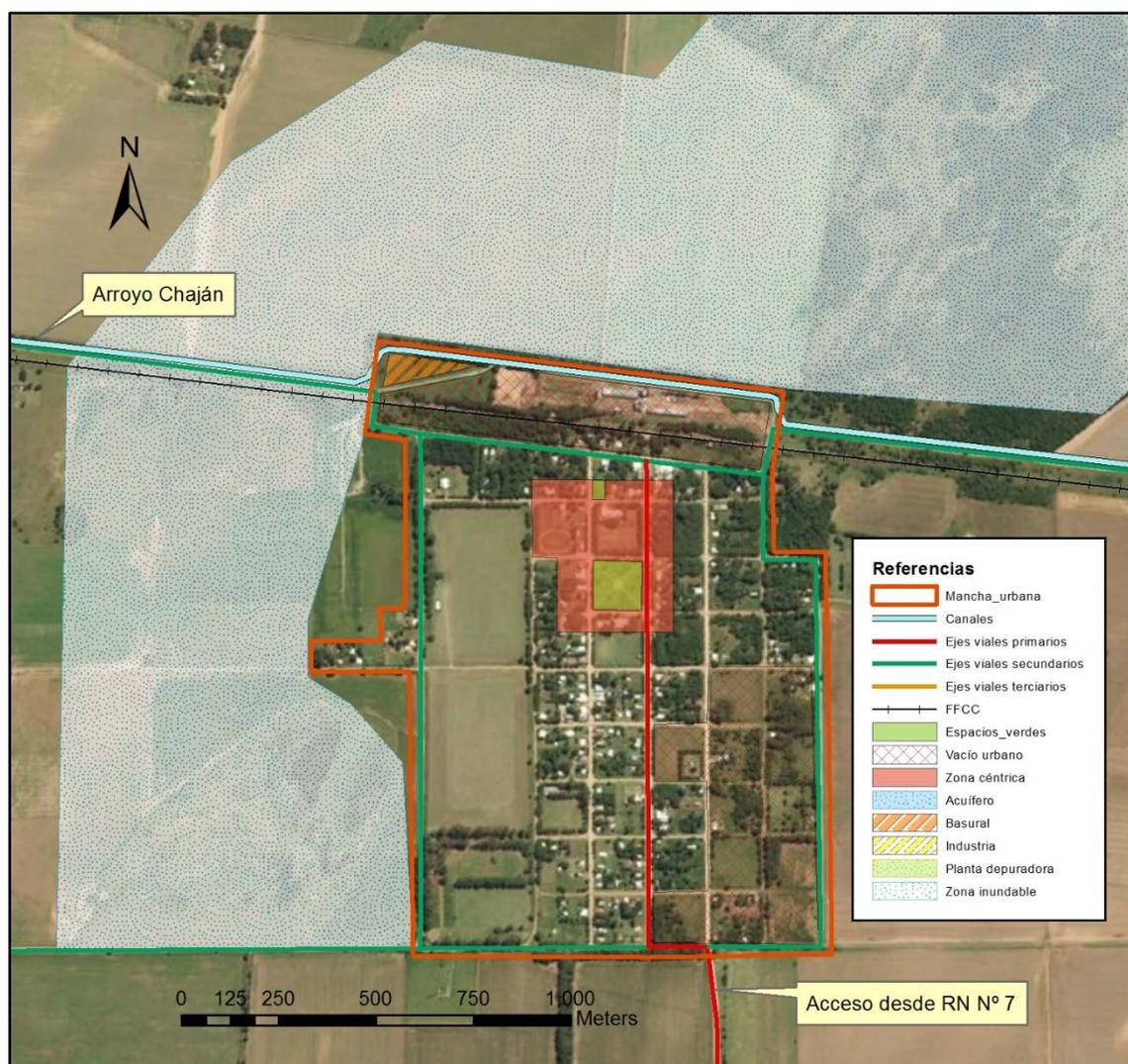


Figura 31 – Mapa de situación actual de acuerdo a relevamiento realizado durante noviembre de 2016.

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes de la comuna sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica. Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial al cual nos acercaremos en un intento de tomar una instantánea, una imagen de un momento determinado y definitorio que nos permita comenzar un camino hacia algo mejor, hacia algo ideal.

Washington es una comuna la cual ha sido marginada en el Departamento Río Cuarto, con lo cual presenta atrasos significativos con respecto a las localidades vecinas. El principal déficit de la comuna es su falta de comunicación con la región ya que se encuentra a 4 Km de la RN N° 7 pero este tramo no está pavimentado y durante parte del año el acceso se encuentra cortado.

Dentro de la mancha urbana, Washington carece de la mayoría de la infraestructura necesaria para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Lo que más deteriora la calidad de vida de sus habitantes es la falta de servicios básicos, es decir agua, cloacas, gas y tendido eléctrico acorde a los tiempos modernos.

En cuanto al ordenamiento urbano, la comunidad no posee casi infraestructura. Por ende, lo primordial sería pavimentar las calles y realizar las veredas. Además, la ejecución de pavimentos ayudaría a resolver los problemas de inundación de distintos sectores de la mancha urbana.

Una cuestión vital, es el estudio de la cuenca y la ejecución de las obras necesarias para evitar o mitigar riesgos de inundación. Esto se debe a que en los últimos años ha surgido un nuevo arroyo (Arroyo Chaján), el cual no tiene aún su cauce definido ni tampoco sus caudales y su desborde pone en riesgo a la comuna.

La mancha urbana no tiene una buena densidad poblacional, y posee numerosos vacíos urbanos. No está en los planes inmediatos la expansión de la mancha urbana, sino más bien potenciar el espacio actual ofreciendo a los habitantes los servicios básicos faltantes y el desarrollo urbano requerido para cumplir con los ODS.

Además, en cuanto a equipamiento comunitario se necesita un colegio secundario, un comedor municipal, un centro de salud, continuar desarrollando el playón deportivo y los espacios verdes existentes.

Otro problema que aqueja la comuna es la cantidad de viviendas en condiciones de precariedad, la manera de resolver esta temática es desarrollando planes de viviendas que permitan a las familias a acceder a una vivienda digna.

La actividad industrial es casi nula y su desarrollo sería de vital importancia para el crecimiento de la localidad, contribuyendo al desarrollo económico y a la generación de empleo de calidad.

Respecto al ambiente, el principal problema es que no existe una Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos. Empeora la situación que el basurero se encuentra dentro de la mancha urbana, lo cual es un foco de contaminación que amenaza la salud de la población.

## **8. Áreas de acción**

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas.

Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de pueblo deseado.

### 8.1. Dimensión Urbana

El soporte físico de la ciudad, el suelo urbano, su calidad y cualidad, tiene directa influencia en el desarrollo de la misma. El estado de los elementos de la estructura urbana permite o (impide) el asentamiento de determinadas actividades, de la creación de relaciones sociales, de que los habitantes puedan usar y disfrutar de los espacios, etc. El correcto estado y funcionamiento de estos elementos es prioridad en el desarrollo de cualquier pueblo o ciudad y de su planificación.

En Washington, se debe realizar la conexión de la comuna a la RN N° 7. Por otro lado, se debe comenzar a desarrollar la infraestructura urbana debido a que no existe en absoluto dentro de la mancha urbana.

#### Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta acceso pavimentado a la comuna</li> <li>• Falta de jerarquización de vías de tránsito</li> <li>• Ausencia de calles pavimentadas</li> <li>• Falta de planificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de tránsito vehicular y peatonal</li> <li>• Priorización de tránsito vehicular</li> <li>• Falta de jerarquización de calles</li> <li>• Anegamientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conectar la comuna a la RN N° 7</li> <li>• Pavimentación de calles</li> <li>• Jerarquización de la red vial</li> <li>• Solucionar el tránsito pesado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de acceso a la Comuna</li> <li>• Jerarquización vial</li> <li>• Pavimentación de calles y aceras</li> <li>• Equipamiento urbano para movilidad y señalética</li> <li>• Rampas accesibles</li> </ul>

### 8.2. Dimensión Económica

El aparato económico de una ciudad cualquiera conlleva a la interacción de diferentes mecanismos en un área territorial limitada en el espacio. Estos diferentes mecanismos, o partes componentes de la máquina urbana, están íntimamente relacionados entre sí, ya que dependen de uno o de otro para su normal funcionamiento (por ejemplo, los servicios públicos, la infraestructura, el transporte, etc.).

El eje principal es la falta de emprendimientos que generen trabajo genuino. Para ello es necesario desarrollar toda la infraestructura de servicios básicos y realizar un ordenamiento urbano de la comuna que permitan a nuevos emprendedores poder desarrollar sus empresas.

#### Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de proyectos de promoción industrial tanto locales como regionales</li> <li>• Políticas nacionales favorecen un modelo agroexportador sin sumar valor agregado a la materia prima</li> <li>• Falta de profesionales</li> <li>• Falta de infraestructura básica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad industrial nula</li> <li>• Emigración de personal calificado por falta de oportunidades</li> <li>• La falta de empleo genuino aumenta la función social que debe desarrollar la comuna para minimizar la tasa de desempleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con los servicios básicos</li> <li>• Tener infraestructura vial para poder comunicarse con la región</li> <li>• Diversificar las actividades económicas</li> <li>• Generación de empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentar el acceso</li> <li>• Pavimentar las calles principales</li> <li>• Promover micro emprendimientos</li> <li>• Promover e incentivar el estudio de carreras técnicas</li> </ul>

### 8.3. Dimensión Ambiental

Es necesario contar con un plan de acción integral para proteger el sistema ambiental natural. Primero, en lo que concierne al peligro de que representan las inundaciones para la comuna, sistematizando la cuenca. Segundo, dándole una solución integral a los RSU. Tercero, creando la red de cloacas y la planta de tratamientos para evitar la contaminación de las napas freáticas.

#### Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevo río/arroyo que atraviesa la comuna</li> <li>• Escasa pendiente natural</li> <li>• Falta de infraestructura</li> <li>• Cambio de régimen de lluvias</li> <li>• Falta de equipos para trabajos de mantenimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonas inundables</li> <li>• Peligro de inundación de la comuna</li> <li>• Calles en mal estado</li> <li>• Tránsito peatonal y vehicular dificultoso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematizar la cuenca de la comuna</li> <li>• Evitar inundaciones</li> <li>• Mejorar el tránsito vehicular y peatonal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de calles</li> <li>• Ejecución de canales, estructuras de regulación y obras de arte</li> </ul>

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de planificación</li> <li>• Equipos y herramientas insuficientes</li> <li>• Poca conciencia social</li> <li>• Descarga de basura dentro de la mancha urbana por parte de los vecinos y de la comuna, en un basural a cielo abierto que se encuentra al lado del nuevo arroyo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación del suelos, aire y agua (subterránea y superficial)</li> <li>• Presencia de animales transmisores de enfermedades (roedores, insectos, microorganismos, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un planta para la gestión de RSU</li> <li>• Separación en origen</li> <li>• Concientización de la sociedad</li> <li>• Adquisición de equipos y herramientas para la recolección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos</li> </ul>

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe red de cloacas ni planta de tratamientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de las napas freáticas</li> <li>• Contaminación de lagunas adyacentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar la contaminación de las napas freáticas</li> <li>• Proteger la reserva de agua de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de red de cloacas</li> <li>• Ejecución de planta de tratamientos</li> </ul>

#### 8.4. Dimensión Social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por sobre todo prestando vital atención a la situación actual en las zonas de marginalidad del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Se proponen algunas situaciones a atender, la primera es proveer los servicios básicos a toda la ciudad. La segunda es proveer de todo el equipamiento comunitario faltante en la comuna, principalmente un centro de salud y un colegio secundario. La tercera es facilitar el acceso a viviendas dignas por parte de todas las familias de la localidad.

## Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de red de agua</li> <li>• Ausencia de red de cloacas</li> <li>• Ausencia de red de gas</li> <li>• Tendido eléctrico insuficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de napas freáticas</li> <li>• Enfermedades ocasionadas por falta de agua potable y uso de agua de napas freáticas</li> <li>• Costo elevado de la calefacción de los hogares</li> <li>• Calles con mala iluminación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveer los servicios básicos y aumentar la calidad de vida de los pobladores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de red de agua potable</li> <li>• Ejecución de red de gas</li> <li>• Ejecución de red de cloacas</li> <li>• Finalización del tendido eléctrico de toda la localidad</li> </ul>
Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta un colegio secundario público</li> <li>• Falta un centro de salud que cumpla con todos los requisitos de la atención primaria de la salud y que disponga de ambulancias para el traslado de sus pacientes</li> <li>• Comedor municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jóvenes sin posibilidad de realizar el estudio secundario</li> <li>• Habitantes sin un buen acceso a los servicios básicos de salud</li> <li>• Calidad de vida inapropiada</li> <li>• Fragmentación de la sociedad entre los que pueden acceder y quienes no, viajando a otros puntos de la región</li> <li>• Alimentación deficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la calidad de vida de los habitantes</li> <li>• Evitar la emigración de la población</li> <li>• Brindar una buena alimentación a los niños asegurando un crecimiento apropiado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio Secundario</li> <li>• Comedor municipal</li> <li>• Centro de Salud</li> <li>• Ambulancias</li> </ul>

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de generación de barrios estatales</li> <li>• Falta de líneas de crédito para los sectores medio y bajo de la sociedad</li> <li>• Precio de la construcción alto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias sin acceso a viviendas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilitar a las familias poder acceder a una vivienda digna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de barrios estatales</li> <li>• Loteo de terrenos fiscales</li> <li>• Generar líneas de crédito accesibles para los sectores medio y bajo de la sociedad</li> </ul>

## 9. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados. Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable

## 10. Planeamiento

Se entiende como Planeamiento a un instrumento de gestión del territorio para el acondicionamiento progresivo del recurso físico a las necesidades de sus habitantes. Su objetivo es lograr un desarrollo ordenado para una mejor calidad de vida de la población, aportando razonabilidad al equilibrio de los usos, de manera de asegurarle armonía al crecimiento.

El planeamiento será la herramienta para la expansión de la comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales, laborales y facilidades en materia de esparcimiento y recreacionales.

## 10.1. Planeamiento Estratégico

El planeamiento estratégico aporta la visión sobre el futuro del Municipio permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, ofreciendo las condiciones necesarias para el crecimiento de las actividades turísticas conjuntamente con un desarrollo urbano organizado asegurando el acceso a los servicios básicos, para lo que deberán desarrollarse las obras de infraestructura básica.

Estos factores tienen que encontrar su punto de convergencia y ser complementarios a través de mecanismos de participación ciudadana e institucionales por parte de los distintos actores involucrados. El planeamiento estratégico es entonces esa puesta en valor y elemento indispensable para guiar dicha voluntad y hacer tangible el conjunto de gestiones, obras e inversiones en pos de la ciudad deseada.

## 10.2. Visión Estratégica de la Comuna

La voluntad de las autoridades de Washington es ejecutar las **obras básicas de infraestructura urbana y de saneamiento**, de manera que la comuna ofrezca las condiciones suficientes que permitan a sus pobladores disfrutar de una buena calidad de vida y evite su emigración a comunidades vecinas.

La visión estratégica se centra en lograr el **desarrollo** necesario para salir del estancamiento que aqueja a la comuna, de manera de promover el asentamiento de nuevos pobladores y emprendimientos.

**Washington** se encuentra a 4km de la RN N° 7, esta ruta es una de las más importantes de Argentina ya que conecta Buenos Aires con San Luis, Mendoza y Santiago de Chile. El **tramo que conecta la localidad con la RN N° 7** no está pavimentado y suele cortarse en épocas de lluvias; por ende, es apremiante su pavimentación para incluir a la comuna en la región y en el país.

La comuna no posee una planificación, y posee características rurales. Por ello amerita un plan de **Ordenamiento Urbano** que regularice el dominio de los terrenos, jerarquice vías, determine líneas de veredas, defina aspectos paisajísticos, incluya parques y espacios deportivos, entre otros aspectos a considerar.

# 11. Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco

en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-habitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **Los lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

### **11.1. Lineamiento Estratégico: Calidad de Vida Local**

Es un concepto que hace alusión a varios niveles de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, el significado de calidad de vida es complejo y abarca en muchas disciplinas, como ser la sociología, las ciencias políticas, la medicina, estudios del desarrollo, etc.

Un indicador comúnmente usado para medir la calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), establecido por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las siguientes variables:

1. Esperanza de vida.
2. Educación, (en todos los niveles).
3. PIB per capital.

El IDH es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.

Para lograr los objetivos deseados de Calidad de Vida Local se debe orientar el proceso plan-proyecto-obra en cada municipio de manera que las obras y proyectos sean priorizados de acuerdo a la planificación, y así tengan coherencia y sinergia entre sí y con inversiones nacionales, provinciales y de otros municipios, es decir, a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio.

**Ejes de acción:**

- Ordenamiento territorial
- Obras de infraestructura para proveer los servicios básicos
- Fomentar el desarrollo de nuevos emprendimientos
- Protección del medio ambiente
- Urbanización de la comuna
- Posibilitar el acceso a la vivienda propia
- Mejorar la calidad constructiva de las viviendas existentes
- Regularización dominial
- Educación de calidad para todos los estratos sociales
- Contención social ante problemáticas contemporáneas
- Presencia del Estado en toda la comuna

A continuación, se enumeran los proyectos principales del planeamiento estratégico de la localidad para mejorar la calidad de vida local:

**I. Programa de vivienda digna y propia**

**Caracterización del problema**

Existe un amplio sector de la población que no tiene acceso a la vivienda propia. Causas de este problema son: la no generación de barrios estatales, la falta de líneas de crédito para los sectores medio y bajo de la sociedad y el elevado precio de la construcción.

Además, muchas de las viviendas presentes no poseen una adecuada calidad constructiva, por lo que se debería dar herramientas y estímulos para mejorar dicha situación.

**Solución propuesta**

La pretensión de este programa es ofrecer las condiciones para que toda la población tenga el derecho de acceso a la vivienda propia como base para alcanzar la igualdad social. Para ello, se proyecta el desarrollo de viviendas sociales realizando el loteo de terrenos fiscales. Estas viviendas serán construidas con mano de obra local y las cuotas serán acordes al nivel de ingresos de los beneficiarios.

Por otro lado, se pretende organizar cuadrillas con mano de obra local que mejore la calidad constructiva de las viviendas, dándole la posibilidad a los vecinos de poder pagar las mejoras con un plan de pago el cual gestionará la comuna.

**II. Obra de red de distribución de agua potable y planta de potabilización.**

**Caracterización del problema**

La comuna cuenta no con el servicio de agua potable. La población consume agua de pozo o de lluvia almacenada en aljibes. Debido a que tampoco existe la red de descarga de efluentes, la contaminación de las napas freáticas genera enfermedades en sus pobladores por el consumo de agua extraída de perforaciones.

Esta obra beneficia la salud y por lo tanto la calidad de vida local.

### **Solución propuesta**

La propuesta es diseñar el sistema de distribución de agua potable para todo el ejido urbano, así como también la planta de potabilización y de distribución. Este servicio es de vital importancia para mejorar la calidad de vida de los lugareños.

Debido a que las calles no están pavimentadas, se recomienda realizar esta obra en conjunto con la de cloacas previo a la pavimentación de las vías de la localidad.

### **III. Obra de descarga de efluentes y planta de tratamiento.**

#### **Caracterización del problema**

La comuna cuenta no con el servicio de descarga de efluentes. Se usan pozos absorbentes donde los efluentes son vertidos sin ningún tratamiento previo. Esto lleva a que se contaminen las napas de donde se extrae actualmente el agua para consumo humano y para desarrollar las actividades diarias.

Esta obra beneficia la salud y por lo tanto la calidad de vida local.

#### **Solución propuesta**

La propuesta es diseñar el sistema de distribución de descarga de efluentes para todo el ejido urbano, así como también la planta de tratamiento de los efluentes. Se recomienda utilizar un sistema de lagunas facultativas ya que no requiere técnicos especialistas para su operación ni de tecnología que no pueda ser reparada en caso de inconvenientes generados durante la operación de la planta.

Debido a que las calles no están pavimentadas, se recomienda realizar esta obra en conjunto con la de agua potable previo a la pavimentación de las vías de la localidad.

### **IV. Red de espacios verdes**

#### **Caracterización del problema**

Actualmente los espacios verdes de la localidad no cuentan con la infraestructura necesaria para atraer a los vecinos a compartir y disfrutar estos espacios.

#### **Solución propuesta**

La propuesta consiste en revalorizar la plaza principal, plantando árboles, arbustos y flores; realizando paseos internos; una fuente con un espejo de agua y bebederos para niños y adultos. También se pretende desarrollar un parque de juegos para niños ubicado en el terreno baldío que está entre el Jardín de Infantes y la Escuela Primaria.

Finalmente, coordinado con el desarrollo de la infraestructura y provisión de servicios públicos, se debe tomar un criterio de materialización de los espacios verdes para el diseño de calles y aceras.



Figura 32 – Espacios verdes a revalorizar en la Comuna de Washington.

## V. Ordenamiento urbano

### Caracterización del problema

La localidad no posee una adecuada planificación de las vías de tránsito, no hay una jerarquización apropiada de las mismas y casi que no posee infraestructura urbana.

Las calles no están pavimentadas, lo que dificulta la circulación de peatones y vehículos; especialmente en épocas de lluvias. Además, no existe ninguna delimitación que separe veredas, espacios verdes, carriles de tránsito, etc.

### Solución propuesta

Para lograr una comuna que mejore la calidad de vida de sus habitantes es necesario pavimentar las calles, realizar las veredas, ciclovías, colocar equipamiento, señalética y arbolado.

Debido a que el tránsito dentro de la comuna es bajo, se sugiere jerarquizar como vía principal al Boulevard que cruza de sur a norte toda la mancha urbana, esta vía será de doble sentido y contará con un boulevard parqueado. A su vez la Calle N° 9 que cruza el pueblo de Oeste a Este será una vía secundaria de doble sentido.

Por otro lado, las calles externas que rodean a la mancha urbana se las deberá jerarquizar de manera que sean vías secundarias de doble sentido. El rol principal de estas vías será permitir a los vehículos que viajan de los establecimientos rurales hacia la RN N° 7 y viceversa evitar pasar por dentro de la comuna. Esto beneficia tanto a los

vehículos, pero por sobre todo a la seguridad de los pobladores y al estado de las calles.

Finalmente, el resto de calles se propone que tengan una calzada reducida de manera que sean solamente de un sentido, y donde se prioricen los espacios verdes y a los peatones y ciclistas.

En cuanto al equipamiento urbano se necesita instalar señalética, rampas, luminarias y forestar apropiadamente de acuerdo al plan de espacios verdes.

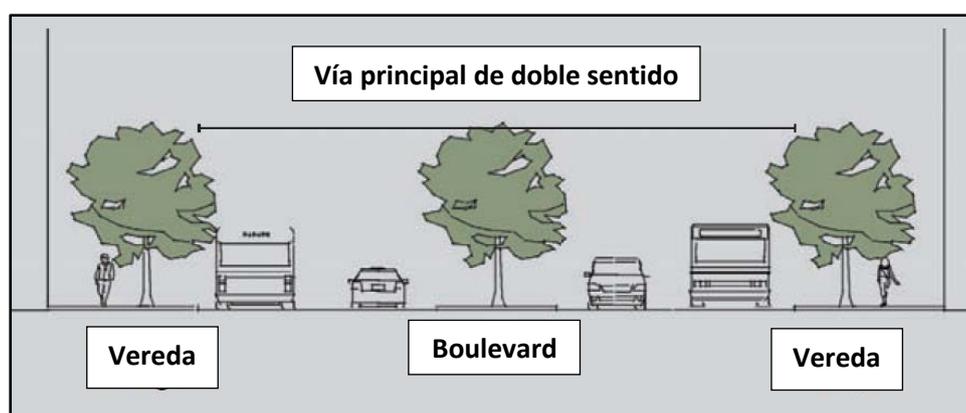


Figura 33– Tipología del perfil transversal de las calles primarias.

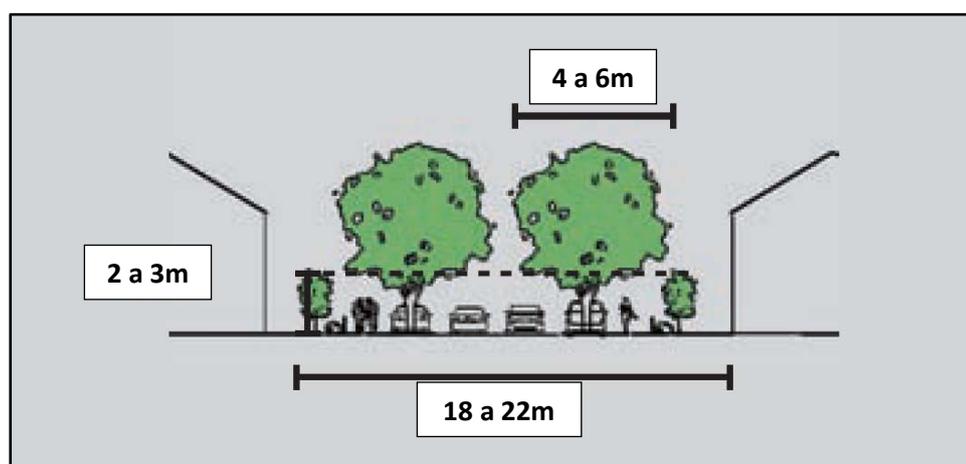


Figura 34 – Tipología del perfil transversal de las calles terciarias.

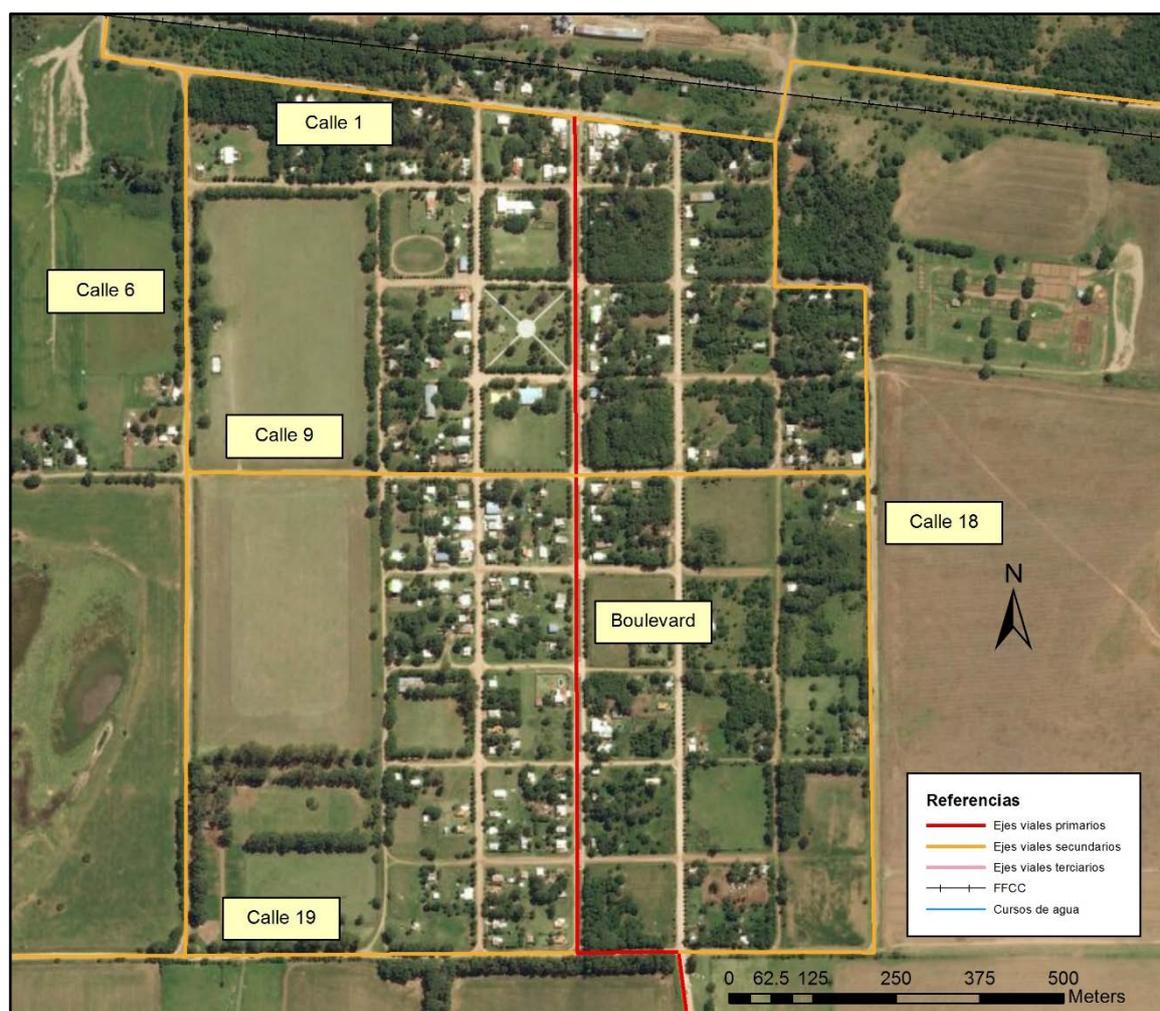


Figura 35 – Tipología del perfil transversal de las calles terciarias.

## VI. Cinturón Verde

### Caracterización del problema

Debido a la puesta en vigencia de las leyes provinciales de agroquímicos, en la periferia de la mancha urbana quedaron lotes inutilizados para la producción extensiva, por la prohibición de químicos tóxicos.

La comuna se abastece de frutas y verduras desde diferentes regiones, lo que incrementa su costo y no genera empleo genuino. Además, se cuenta con un canal de desagües pluviales, el cual podría ser utilizado para el riego de estas áreas productivas.

### Solución propuesta

Se propone la creación de un cinturón verde, generando unidades de producción de hasta 5 has, que conllevarán la ampliación de la base económica con la que cuenta la comuna y la demanda de mano de obra.

Se plantea un sistema de producción primaria dividido en dos niveles según sus dimensiones y capacidades de producción:

- Huertas privadas: viviendas unifamiliares, de nivel socioeconómico bajo, con producción de pequeña escala.

- Huertas productivas: son las que conformarán el grueso del cinturón verde. Deberá poseer un nivel productivo alto destinado a la región.

El cinturón verde disminuirá el impacto de tormentas de tierra y viento en la comuna, como también eliminará cualquier riesgo de contaminación por uso de agroquímicos para cultivo extensivo.

Se propone diseñar un canal de riego para todo el cinturón verde, el cual será alimentado por el Arroyo Chaján. Se ejecutará una laguna para regular el caudal del arroyo de manera de contar con agua durante los períodos de sequía.

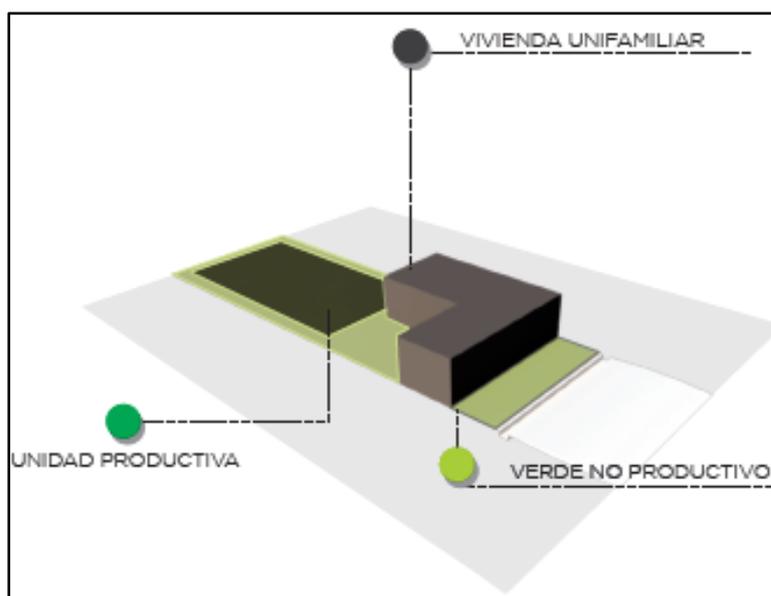


Figura 36 – Huertas privadas. Fuente: Maggio/Perondi.

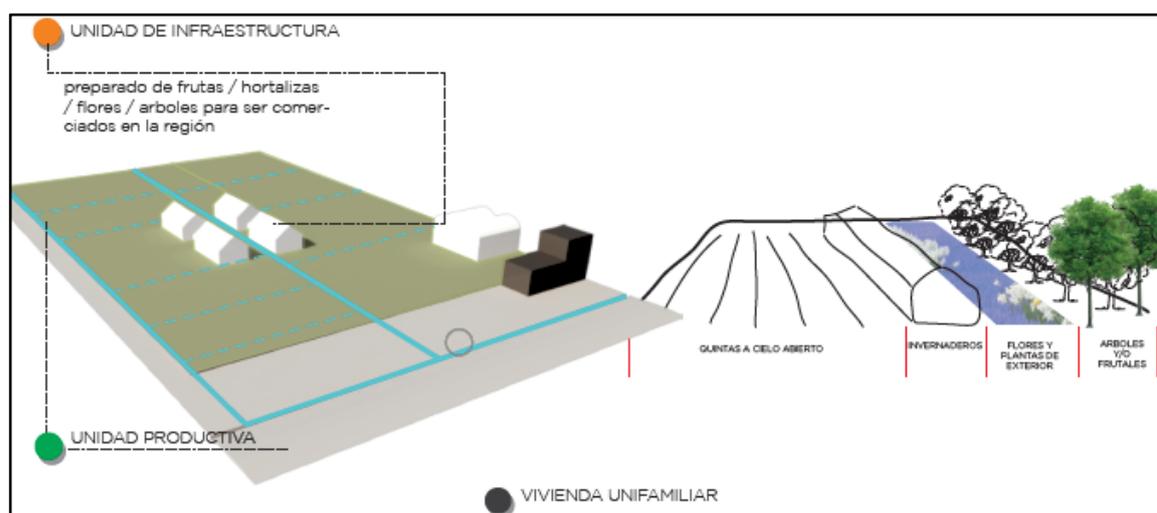


Figura 37 – Hectáreas productivas. Fuente: Maggio/Perondi.



Figura 38 – Cinturón verde a implantar en la Comuna de Washington.

## VII. Gestión de los R.S.U.

### Caracterización del problema

Los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) son productos, materias o sustancias, resultantes de las actividades humanas o de la naturaleza, que ya no tienen ninguna función para la urbanización.

En Washington el servicio de recolección de RSU se realiza con una frecuencia de 1 vez por semana, y se depositan en un vertedero a cielo abierto ubicado en el predio del ferrocarril que se encuentra próximo al Arroyo Chaján.

Actualmente existe una falta de planificación, los equipos y herramientas son insuficientes, sumado a la poca conciencia social respecto de la temática. A pesar de ser muy pequeño el pueblo, los vecinos y la comuna descargan basura dentro de la mancha urbana, en un basural a cielo abierto que se encuentra al lado del nuevo arroyo.

Los impactos que genera la ausencia de la gestión de los RSU son:

- Contaminación de los recursos hídricos, tanto de las napas freáticas como del Arroyo Chaján y las lagunas que este alimenta.
- Contaminación atmosférica por quema de residuos.
- Contaminación del suelo del vertedero y sus zonas aledañas.
- Perturbación sobre la flora y fauna local.
- Devaluación de las propiedades aledañas.
- Impacto negativo sobre la salud pública por transmisión de enfermedades.

### Solución propuesta

Creación de la GIRSU (gestión integral de residuos sólidos urbanos). La GIRSU es un conjunto de actividades que conforman un proceso de acción para el manejo de RSU con el objeto de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población.

Para la implementación de esta gestión, se deberán estudiar los RSU de la Comuna y analizar qué tipo de programación se encastra mejor de acuerdo a la idiosincrasia local siempre respetando el esquema presentado en la Figura 39.

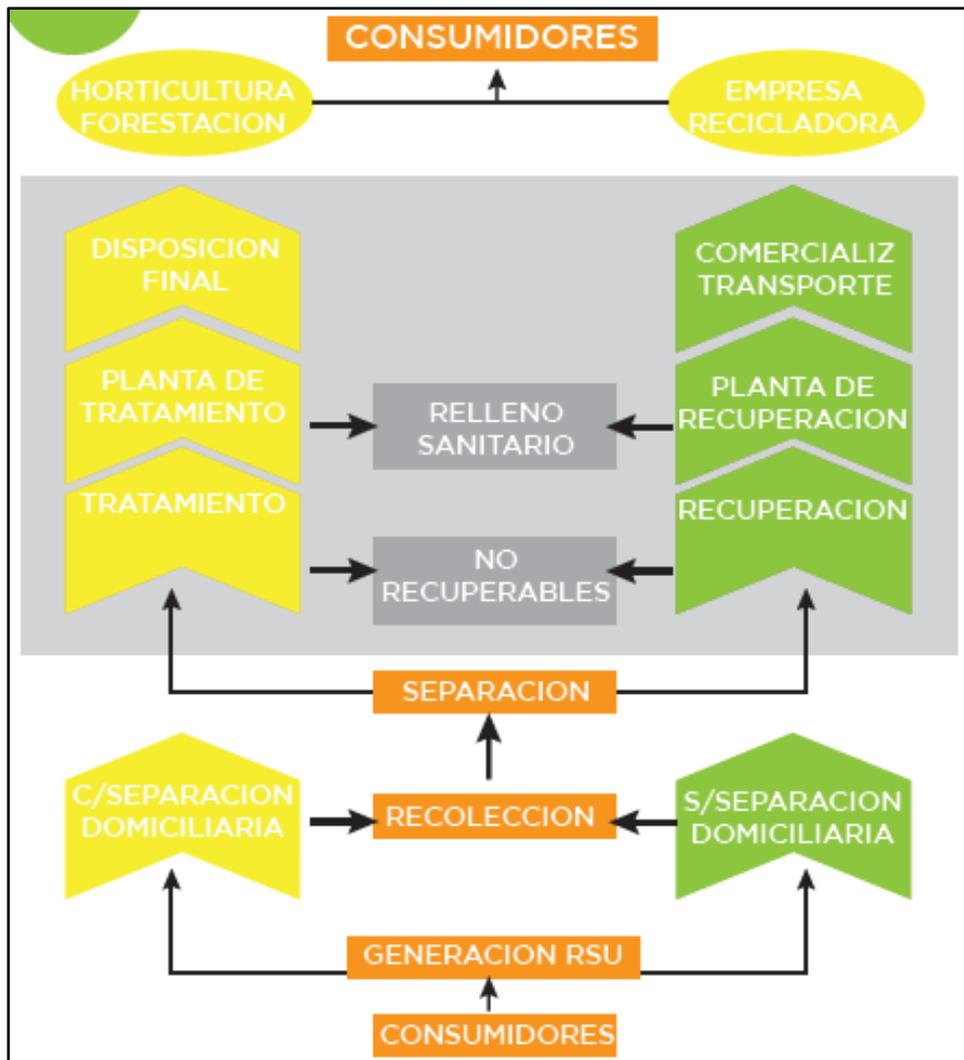


Figura 39 – Esquema de funcionamiento de la GIRSU. Fuente: Maggio/Perondi.

## VIII. Sistematización de la cuenca hídrica de Washington

### Caracterización del problema:

Washington está ubicado sobre un terreno con escasa pendiente natural y no posee la infraestructura adecuada para garantizar el correcto drenaje del agua, de manera que posee un alto riesgo de inundación. En épocas de lluvias, se registran en la comuna zonas inundables que incluso llegan a impedir el tránsito vehicular y peatonal.

Sumado a esto, debe tenerse en cuenta que en los últimos años se detectó un nuevo río/arroyo (Arroyo Chaján) que atraviesa la comuna y, por otro lado, el régimen de lluvias

ha sido sumamente variable; estos escenarios podrían actuar como potenciadores del riesgo de inundación de la comuna.

**Solución propuesta:**

Lo anteriormente descrito obliga a trabajar en la sistematización de la cuenca, con el objeto de evitar inundaciones y mejorar el tránsito vehicular y peatonal. Para ello, se trabajará en la pavimentación de las calles y en la ejecución de canales, estructuras de regulación y obras de arte.

Todos los escurrimientos generados en la mancha urbana serán escurridos por las vías primarias y secundarias proyectadas hasta desembocar en el Arroyo Chaján, aguas debajo del predio del ferrocarril.

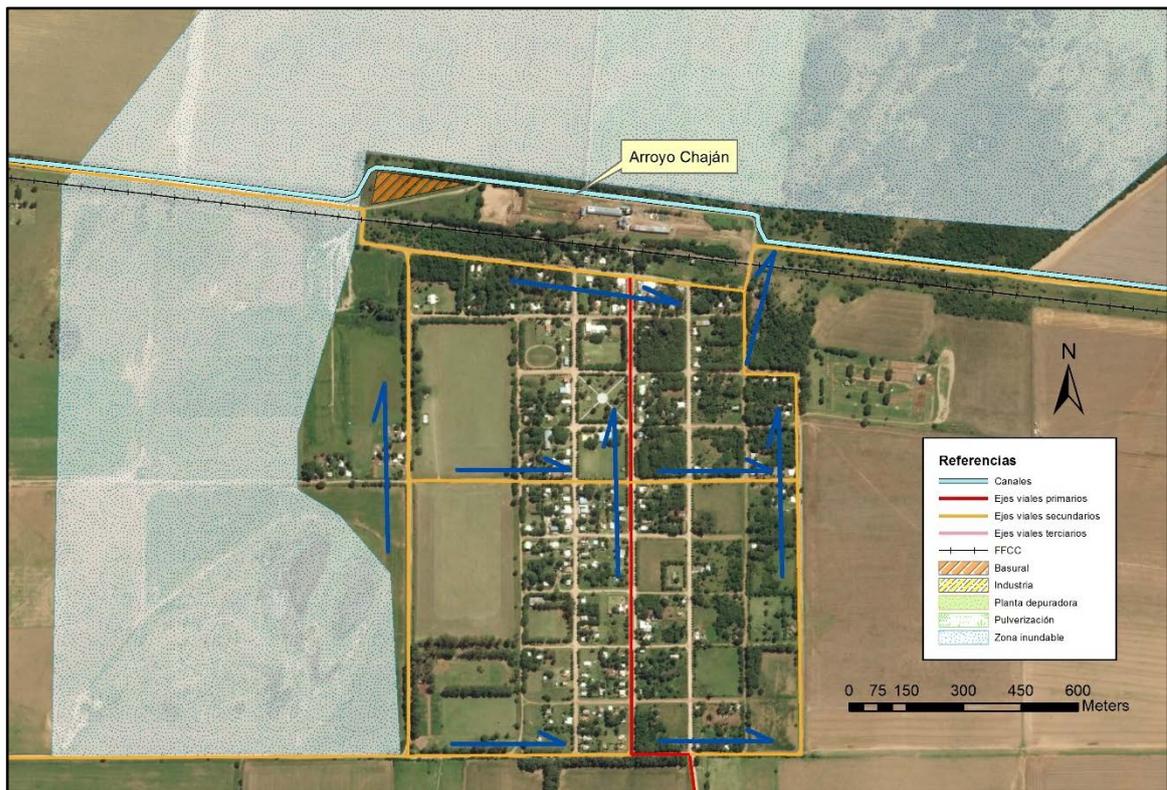


Figura 40 - Sistematización de la cuenca hídrica de Washington.

**IX. Equipamiento urbano comunitario**

**Caracterización del problema:**

Washington sufre el problema de la desigualdad social provocada por la falta de oportunidades para acceder a similares condiciones y servicios de alimentación, salud y educación. La comuna no posee un centro de educación secundaria, tampoco cuenta con un centro que brinde apoyo escolar y alimentación para niños y el centro de salud no es suficiente para realizar una atención primaria adecuada.

**Solución propuesta:**

Con el objetivo de aumentar la calidad de vida de los habitantes, evitando la emigración de la población y asegurando que los niños pueden crecer con el apoyo de la comunidad que les garantiza un desarrollo con buena salud física y mental; se proyecta como prioridad para la comuna: impulsar el establecimiento de un centro de educación

pública secundaria, construir un centro de apoyo y comedor municipal para niños, equipar un centro de salud que garantice atención primaria apropiada y conseguir ambulancias para realizar el traslado de pacientes hacia centros de salud de mayor complejidad cuando así se requiera.

## 11.2. Lineamiento Estratégico: Competitividad Territorial

La competitividad territorial tiene a priori un sentido estrictamente económico. Esto conduce al planteo de un sentido más amplio que el de competitividad, plasmado en el concepto de competitividad territorial: un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. En otros términos, la competitividad territorial supone:

- Recursos territoriales.
- Implicación de los agentes e instituciones.
- Integración de los diferentes sectores en una lógica de innovación.
- Cooperación con otros territorios.
- Articulación de políticas regionales y nacionales.

La elaboración de un proyecto territorial es un proceso destinado a dotar a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades: capacidad de valorizar su entorno, de actuar de manera conjunta, de crear vincular sectores y, por último, establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo.

Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con lo que llamamos “las cuatro dimensiones” de la competitividad territorial, que se combinarán de manera específica en cada territorio, y que son las siguientes:

- **Competitividad social:** Capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta y consensuada a distintos niveles institucionales.
- **Competitividad medio ambiental:** Capacidad de los agentes para valorizar su entorno como un elemento “distintivo”, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales.
- **Competitividad económica:** Capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores.
- **Localización en el contexto global:** Capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios con el objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.

### Ejes de acción:

- Recuperación de mercados externos.
- Formalización del empleo.
- Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos.
- Desarrollo sustentable.
- Impulso a las economías regionales.
- Ciencia aplicada e independencia tecnológica, reconexión de la ciencia y la producción.
- Fomento del emprendedurismo e innovación.

## **I. Creación de un parque para desarrollo de micro-emprendimientos**

### **Caracterización del problema:**

Washington no cuenta con actividad industrial. Esto es motivo de que el personal calificado emigre a otros lugares por no encontrar oportunidades de desarrollo y la comuna se va quedando con menos posibilidades de contar con gente capacitada que aporte al desarrollo del territorio.

Además, debido a que no hay industrias que generen empleo genuino, la municipalidad se ve forzada a ejercer una función social que minimice la tasa de desempleo. Esta situación fue causada por la ausencia de proyectos locales o regionales de promoción agro-industrial y la existencia de políticas nacionales que impulsan un modelo agroexportador que no contribuye al desarrollo de actividades que sumen valor agregado a la materia prima. Por otro lado, la comuna no puede ofrecerles a los posibles emprendimientos, las condiciones de infraestructura requeridas para su instalación (agua, gas, suministro eléctrico).

### **Solución propuesta:**

La comuna se propone fomentar la generación de nuevos emprendimientos en la localidad, de manera de lograr un aporte a las actividades económicas y generar puestos de empleo genuino. Para esto, se proyecta el desarrollo de un parque para el desarrollo de micro-emprendimientos que cuente con la infraestructura requerida de modo que los emprendedores encuentren un espacio para radicarse en la localidad.

Es una prioridad lograr la pavimentación de las calles principales y el acceso para garantizar la apropiada circulación vehicular, especialmente del tránsito pesado.

Este espacio debe ser acompañado por la promoción de políticas de desarrollo industrial que impulsen a los habitantes de la región a generar micro y medianos emprendimientos en la comuna.

Paralelamente, se deben realizar proyectos que promuevan e incentiven el estudio de carreras técnicas, de manera que la comuna comience a aumentar su población capacitada.

## **II. Acceso desde RN N° 7 y Red de Tránsito Pesado**

### **Caracterización del problema**

Washington se encuentra en región agrícola ganadera por lo que posee mucho tránsito pesado, sobre todo en las épocas de cosecha. De por sí, la Comuna posee muy mala infraestructura de transporte.

Si bien está ubicada a solo 4 Km de una de las rutas más importantes de la región como lo es la RN N° 7, el tramo de acceso al pueblo no se encuentra pavimentado. Dentro del ejido urbano no existe ninguna calle pavimentada. Un tema que agrava aún más la situación es la existencia de tránsito pesado, que atraviesa la localidad para el traslado de cereales y ganado. Esta circulación destruye las calles y empeora el tránsito interno.

Además, en Washington el ferrocarril pasa por el norte de la comuna, en dirección de Este a Oeste. Solamente se usa para el traslado de cargas, y no para el transporte de pasajeros.

### **Solución propuesta**

Pavimentar el acceso a la localidad desde la RN N° 7 y la circunvalación de la mancha urbana. Además, se deberá proveer de señalética y toda la infraestructura necesaria para generar un tránsito cómodo de los camiones y maquinarias.

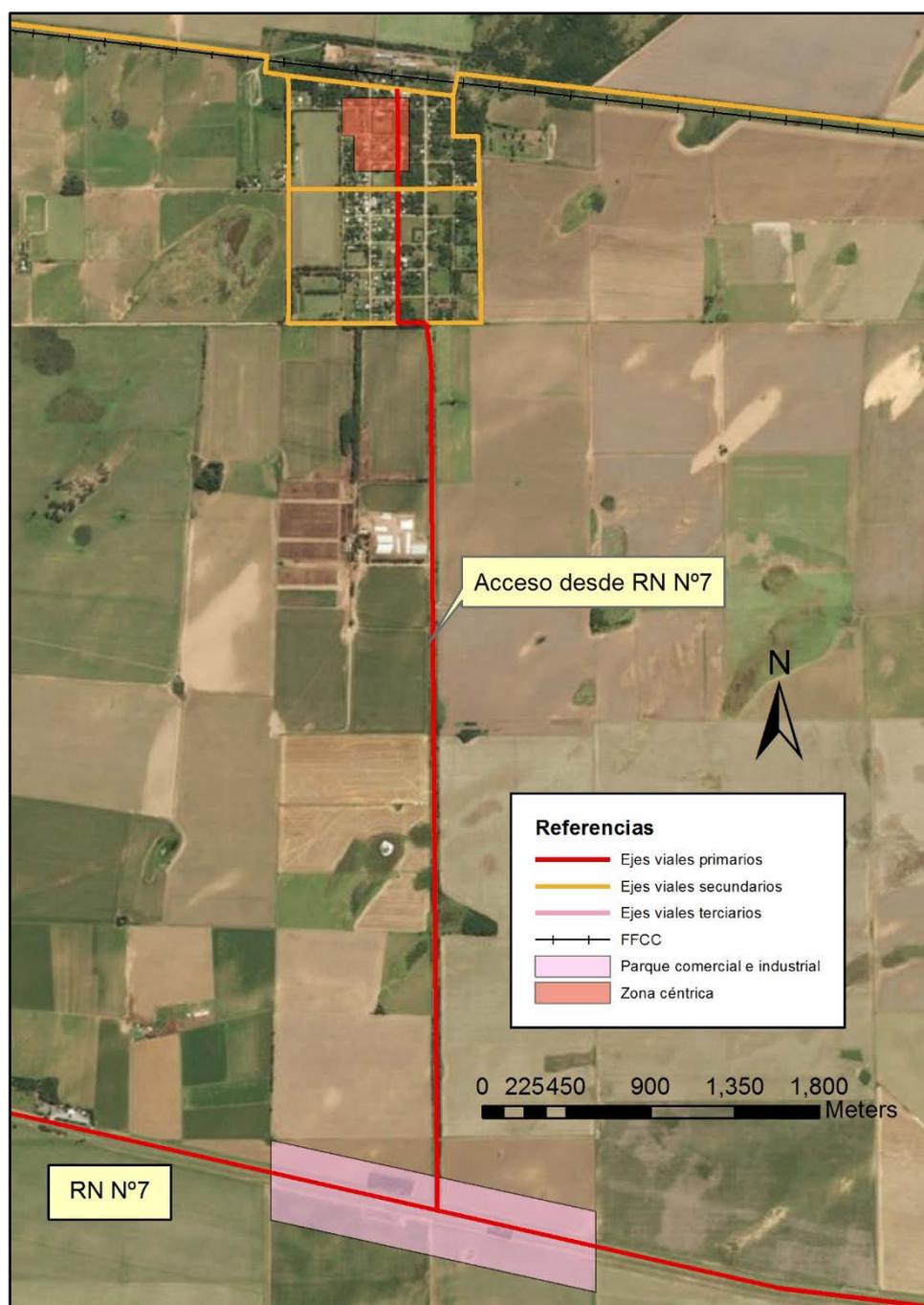


Figura 41 – Ubicación del nuevo parque comercial e industrial, y vías principales y secundarias.

### III. Provisión domiciliaria de gas natural.

#### Caracterización del problema

El pueblo no cuenta con una red de distribución de gas. La ausencia de este servicio genera que los habitantes calefaccionen sus viviendas utilizando electricidad o gas en garrafas lo cual es muy costoso, o utilizando leña lo cual perjudica la conservación de los bosques nativos de la zona.

La provisión de gas natural permitirá poder plantear emprendimientos que requieran este servicio para su funcionamiento, como por ejemplo plantas de acopio y secado de cereales y oleaginosas.

Es sumamente importante esta obra, pero primero debe arribar el gasoducto troncal. Durante el año 2016 el Gobierno de la Provincia de Córdoba licitó el gasoducto troncal que suministrará gas al Corredor Sistema Sur donde se encuentra Washington. La red de distribución de la Comuna deberá estar conectada al mencionado gasoducto troncal.

### Solución propuesta

Se pretende comenzar con el diseño de la red de gas, de manera de tener el proyecto aprobado y listo para ejecutar para cuando se finalice el gasoducto troncal de la Región Sistema Sur. La provisión del servicio será para todo el ejido urbano.

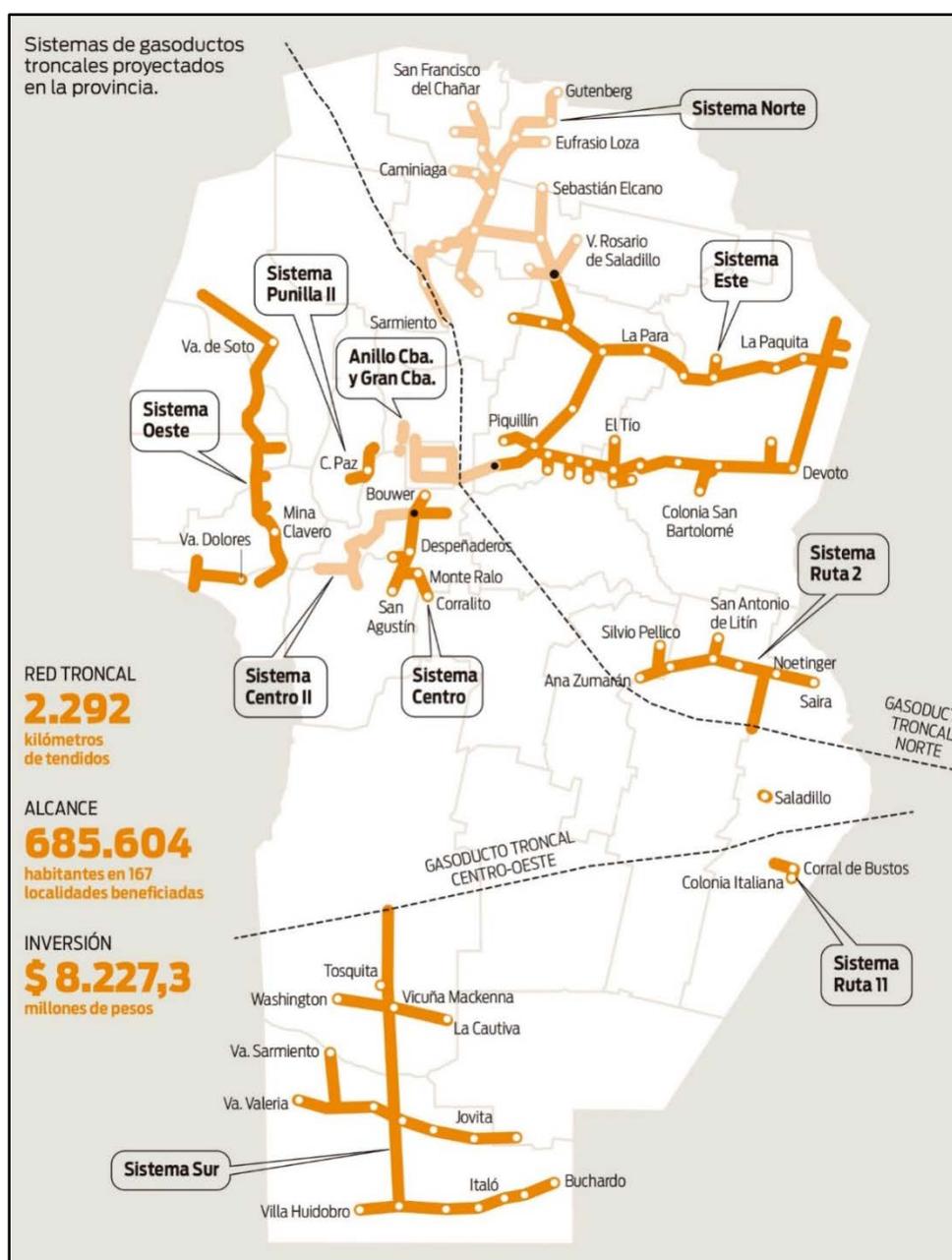


Figura 42 – Gasoductos troncales licitados por el Gobierno de la Provincia de Córdoba durante el año 2016. Fuente: La Voz del Interior.

### **11.3. Lineamiento Estratégico: Fortalecimiento Institucional**

Difundir la planificación existente y en curso, lo que no sólo facilita los procesos mismos de planificación, sino que mejora las condiciones para la participación ciudadana y la sustentabilidad política de la planificación en general.

Fortalecer la relación entre municipios y con sus provincias en base a la planificación como proceso concreto.

- Gobernabilidad y planeamiento participativo.
- Fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas.
- Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.
- Interrelación municipal-provincial y entre municipios.

#### **I. Normativa Urbana Municipal**

##### **Caracterización del problema**

La comuna no cuenta con un plan urbano y una normativa para su desarrollo. No posee el conjunto de normas que conforman el ordenamiento urbano y edilicio de la localidad como son el Código de Planeamiento Urbano y de Edificación. Estas herramientas son indispensables para controlar, ordenar y regular, desde la Comuna, el crecimiento y expansión del territorio, haciendo valer el interés general sobre el particular, asegurando un desarrollo sostenible, armónico e inclusivo.

##### **Solución propuesta**

Creación y sanción de un Plan Urbano Integral, herramienta fundamental para lograr organizar el territorio de manera ágil, flexible y que incorpore los criterios de eficiencia energética, uso racional del agua, tratamientos de los Residuos Sólidos Urbanos, la movilidad urbana, las condiciones para un mejor hábitat, seguro e integrado y un uso del suelo equilibrado que establezca claramente la vocación del territorio incluyendo lo productivo como un área específica a considerar.

El Plan Urbano permitirá a la localidad disponer de una herramienta de metas y propuestas, un programa de acción y coordinación, con objetivos planificados en plazos, lineamientos y recursos. Teniendo en cuenta la promoción de una localidad segura, integrada, limpia y productiva.

#### **II. Regularización dominial**

##### **Caracterización del problema**

La mayoría de los lugartenientes desconocen la situación dominial de sus lotes. Esto genera conflictos de posesión y dominio de la tierra. A su vez, se crean problemas en la recaudación de las tasas provinciales, ya que los terrenos figuran a nombre de personas que no se corresponden con los ocupantes de los terrenos.

##### **Solución propuesta**

Una solución posible es iniciar una gestión conjunta con el registro de la propiedad de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Catastro para realizar el rastreo e intimar a los propietarios legales a regularizar su situación dominial e impositiva. Esto se puede llevar adelante mediante planes de moratoria, canjes de deuda por lotes en forma de pago, etcétera.

En los casos que no se pueda establecer una solución, por los motivos que pudiesen existir, el municipio en coordinación con la Justicia Provincial podrá iniciar un proceso de usucapión. La suma de estos procesos permitirá crear un “Banco de Suelos Públicos”, para disponer tierras a fin de generar nuevos espacios verdes, adecuación o instalación de infraestructuras, planes de vivienda, etcétera.

Además, se brindará asistencia para que los vecinos logren obtener la titularización de los predios en los que habitan, articulando las acciones con la Nación y la Provincia en los casos que fuese necesario. También se ayudará a tramitar la titularidad de los inmuebles construidos en terrenos fiscales, transmitiendo su dominio a quienes por distintas vías hayan sido o sean sus adjudicatarios.

Los objetivos que se persiguen es con esta operativa son:

- Obtener la titularidad de los inmuebles construidos en terrenos fiscales, o terrenos en los cuales sus propietarios no han regularizado su situación dominial e impositiva.
- Sentar las bases para una recaudación estable y previsible.
- Prevenir conflictos de tenencia de la tierra entre particulares y para con el Estado.
- Crear un “Banco de Suelos Públicos” para reserva municipal.

### **III. Revalorizar el rol de la Comunidad Regional**

#### **Caracterización del problema:**

Muchos de los municipios tienen las mismas problemáticas y potencialidades, para ello el gobierno de la provincia de Córdoba creó las llamadas “Comunidades Regionales”, sin embargo, en la práctica estas no han tenido un éxito sobresaliente. Reactivar estas instituciones es un desafío pendiente que atañe a todos los municipios, sobre todo a localidades tan pequeñas como Washington.

#### **Solución propuesta**

Hacer a la comuna protagonista dentro de la comunidad regional. Identificar problemas que acudan a la comuna y a municipios vecinos para poder afrontar soluciones en conjunto a través de la implementación de políticas públicas.

## 12. Mapa de Situación Deseada

El Modelo Deseado surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las componentes del modelo deseado se encuadran en las Metas 2019 de la República Argentina, las cuales se listan a continuación:

- Promover un fuerte crecimiento de las economías regionales.
- Estado Presente en zonas con pobreza extrema.
- Crear 1.500.000 nuevos empleos privados, combatir el empleo en negro y Plan Primer empleo para jóvenes.
- Construir más de 3000 salas y jardines en todo el país.
- Urbanizar 400 villas y asentamientos.
- Finalizar las 200.000 viviendas aun no terminadas.
- Construir 400.000 viviendas nuevas y terminar 130.000 viviendas en remodelación.
- 750.000 escrituras para regularización de las viviendas.
- 1.000.000 de créditos hipotecarios.
- Incorporar 2.000.000 de hogares en la red de cloaca.
- Todos los hogares con agua potable.
- Combatir inundaciones y mejorar las condiciones del entorno de los hogares.
- Implementar un Plan de Ordenamiento Territorial en cada localidad tendiente a generar mayor mixtura y densidad poblacional.

Las áreas de acción desarrolladas en la sección previa agrupan las problemáticas del municipio buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática. Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y por lo tanto no pueden tomarse de forma separada. Por esto, es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir resolviendo las necesidades básicas en el corto plazo en concordancia con las metas a largo plazo.

La Comuna de Washington se propone emprender un Plan Estratégico Territorial con el fin de promover el desarrollo territorial a nivel local, consolidar un sistema urbano equilibrado, logrando ser una localidad dinámica y competitiva que promueva el desarrollo integral de las áreas rurales a través de la diversificación, la generación de nuevas actividades y la valorización de todos sus recursos.

El Modelo Deseado pretende, en lo institucional, un estado eficaz, eficiente y moderno, que cumpla el rol de socio del desarrollo y constructor de equilibrios sociales y territoriales.

Se trata de una comuna con características muy diferentes a las demás localidades de la región. Su principal déficit es la infraestructura en general, ya que es casi nula; y en segundo lugar la falta de equipamiento comunitario. Estas deficiencias han evitado el progreso del pueblo, deteriorando la calidad de vida de sus habitantes. Por esto, el principal eje de acción del Modelo Deseado es el de ejecutar las obras de infraestructura prioritarias para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

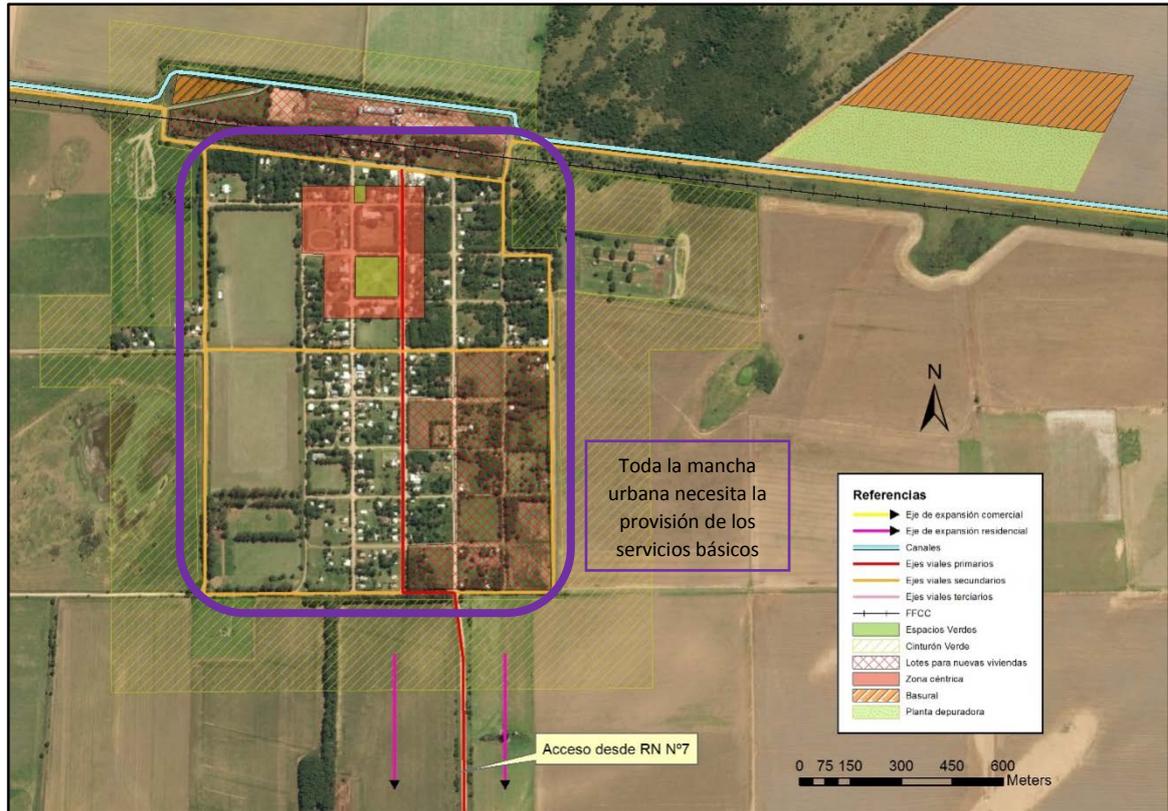


Figura 43 – Modelo deseado de la mancha urbana y alrededores de la Comuna de Washington.

En la **dimensión social**, los ejes de acción se centran en asegurar el acceso de todos los habitantes a una vivienda apropiada y a los servicios básicos. Para esto, deben desarrollarse políticas de viviendas y terrenos sociales y, por otro lado, llevarse a cabo la ejecución de las obras de agua potable, gas natural y cloacas.

Respecto a la **dimensión urbana**, la localidad requiere obras de pavimentación y mejoramiento de aceras para garantizar una adecuada circulación vial y peatonal, la creación y revalorización de espacios verdes y el mejoramiento del tendido eléctrico.

En cuanto a la **dimensión ambiental**, se propone una ciudad equilibrada e integrada con una marcada identidad ambiental y ecológica. Para esto, es fundamental implementar un Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos acompañado de campañas de concientización referidas al correcto manejo de los residuos.

También se debe sistematizar la cuenca hídrica del pueblo, integrando las escorrentías al sistema de riego propuesto para el cinturón verde planteado. Otro aspecto importante es ejecutar la planta de tratamiento de efluentes cloacales.

El objetivo estratégico de la ciudad en la **dimensión económica** es potenciar su perfil de productora y exportadora de alimentos, evolucionando desde el actual predominio de los commodities hacia productos con mayor valor agregado.

El Modelo Deseado se caracteriza por una economía diversificada que fortalezca el desarrollo de los sectores de la economía, tienda a una especialización relativa en la agroindustria y a un impulso cualitativo de los servicios vinculados a la actividad agroindustrial. A largo plazo el Modelo promueve el establecimiento de nuevos emprendimientos y a corto y mediano plazo la creación un cinturón verde que ayude a generar fuentes de trabajo local.

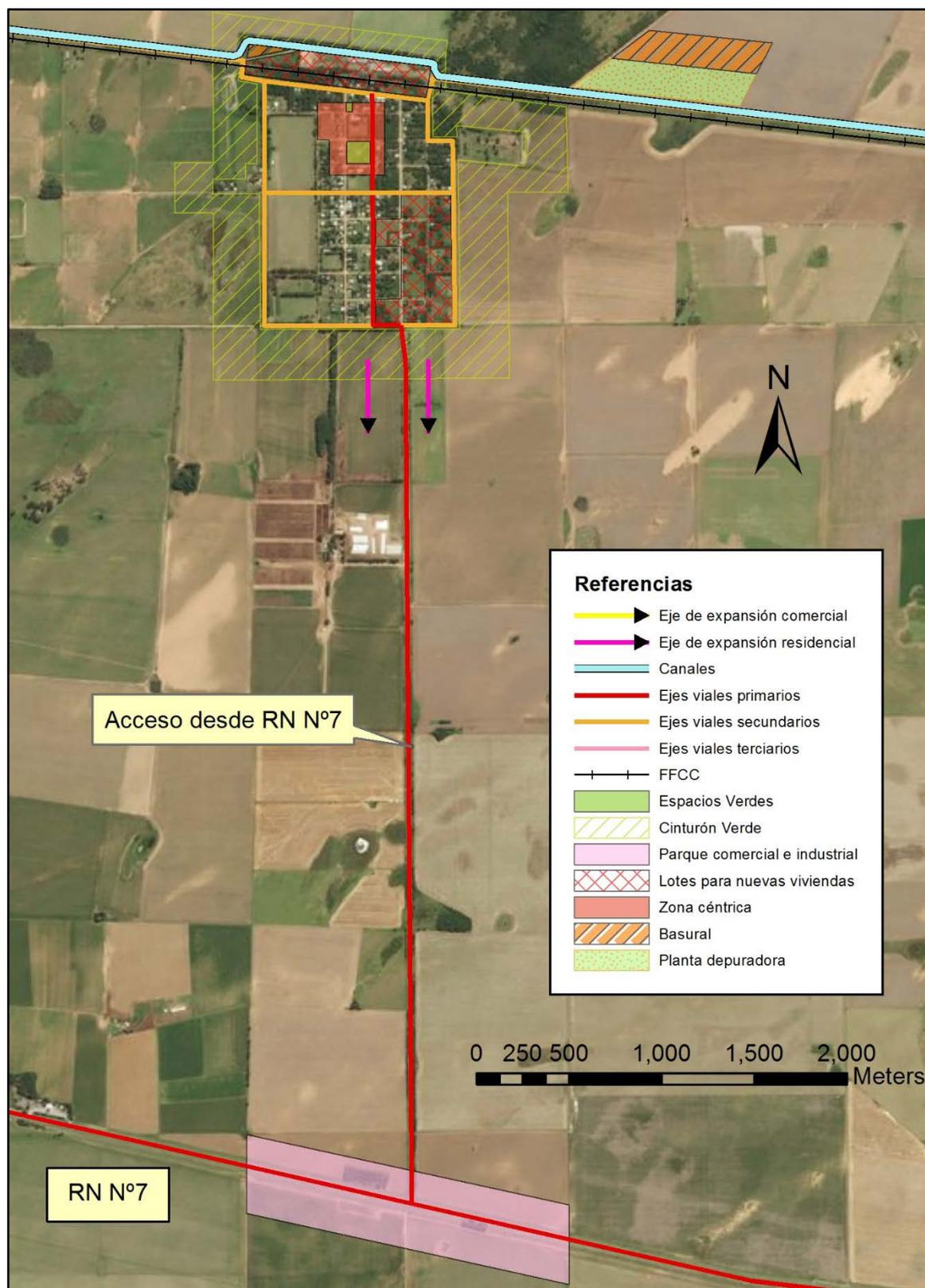


Figura 44 – Modelo deseado de la localidad de Washington.

### 13. Cuadro Resumen

DIMENSION	PROYECTOS	CALIDAD DE VIDA LOCAL	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
URBANA	Jerarquización vial			
	Pavimentación de calles y veredas			
	Señalética, rampas, luminarias y equipamiento urbano en general			
	Revalorización de la plaza principal			
	Creación del parque infantil			
	Revalorización del boulevard principal			
	Pavimentación del acceso desde RN N° 7			
	Normativa urbana municipal			
	Regularización dominial			
ECONOMICA	Proyecto de huertas productivas			
	Circunvalación del tránsito pesado			
	Parque para desarrollo de micro-emprendimientos			
	Revalorizar el rol de la comunidad regional			

AMBIENTAL	Proyecto de GIRSU			
	Proyecto de reforestación de vías de acuerdo al proyecto de jerarquización vial			
	Proyecto de riego del cinturón verde			
	Sistematización de la cuenca hídrica de Washington			
SOCIAL	Plan de viviendas sociales			
	Readecuación de viviendas con calidad constructiva deficiente			
	Obra de red de agua potable y planta de potabilización			
	Obra de descarga de efluentes y planta de tratamiento			
	Proyecto de huertas privadas			
	Creación de un centro de educación pública secundaria			
	Creación de un centro de apoyo y comedor municipal para niños			
	Equipamiento del centro de salud			
	Proyecto de red de distribución de gas natural			



## 15. Conclusión

El Plan Estratégico Territorial para la comuna de Washington pone en evidencia siete aspectos principales para el desarrollo de las potencialidades y oportunidades dentro de su propio territorio y en el vínculo con sus vecinos inmediatos:

1. Proveer los servicios básicos a la población: agua potable, red de cloacas y gas natural. Además, se debe finalizar el tendido eléctrico con luminarias en todas las calles.
2. Conectar la comuna con la región, para ello se debe pavimentar el tramo de 4 Km que vincula Washington con la RN N° 7.
3. Sistematizar la cuenca de Washington, debido a que un nuevo arroyo atraviesa la localidad y aún no se encuentran definidos su cauce, caudal, planicie de inundación, etc. Para evitar futuras inundaciones se deben pavimentar las calles, construir canales, alcantarillas y las obras de arte necesarias.
4. Mejorar el ordenamiento urbano, para ello se deben pavimentar las calles de la localidad, señalizar las calles, construir veredas, conectar calles y veredas con rampas, crear bicisendas, generar nuevos espacios verdes y revalorizar los existentes, generar una gestión de residuos, etc.
5. Contar con un equipamiento urbano que permita satisfacer las necesidades básicas de la población. Lo primordial es contar con un colegio secundario público, un comedor municipal y un nuevo centro de salud equipado de acuerdo a los tiempos modernos.
6. Garantizar el acceso a una vivienda digna. Existe un amplio sector de la población que no tiene acceso a una vivienda digna. Es por ello que se debe generar el desarrollo de planes de vivienda social y de regularización de terrenos y viviendas existentes.
7. Desarrollar micro-emprendimientos que puedan diversificar las actividades económicas de la localidad, generando empleo genuino y de calidad. Para ello es primordial contar con los primeros cuatro aspectos principales.

El Plan cumplió con la metodología propuesta, se inició en una instancia de diagnóstico, según cada una de las cuatro dimensiones para luego responder a los ejes problemáticos con lineamientos estratégicos y así llegar a un Modelo Deseado que permita la transformación del territorio.

Washington es una comuna que posee características muy diferentes a las demás localidades de su región. Su principal déficit es la infraestructura en general, ya que es casi nula; y en segundo lugar la falta de equipamiento comunitario. Estas deficiencias han evitado el progreso del pueblo, deteriorando la calidad de vida de sus habitantes.

Esta localidad debe ser planificada desde cero, por lo que el planeamiento de desarrollo urbano es primordial, de manera que se realice en forma organizada, asegurando el acceso del 100% de los hogares a todos los servicios básicos y garantizando la inclusión social y el progreso de la comuna.

Los lineamientos estratégicos propuestos tienen una marcada vocación de mejorar la calidad de vida de los habitantes respecto a lo residencial y de potenciar políticas públicas que apuntalen al desarrollo del municipio promoviendo la instalación de micro-emprendimientos.

## Bibliografía

- Consejo para la Planificación Estratégica para la Provincia de Córdoba. Plan estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba. Córdoba, febrero de 2015.
- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): “Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro”. Septiembre de 2016.
- ONU-HABITAT: Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas. Nueva York. Septiembre de 2015.
- Plan Estratégico Territorial LANÚS. Banco de Desarrollo de América Latina y Secretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Buenos Aires, 2016.
- Design Manual for Urban Roads and Streets. Department of Transport, Tourism and Sport, Ireland. Marzo de 2013.
- Plan estratégico de desarrollo y ordenamiento urbano paisajístico sustentable. Maggio y Perondi. Noviembre de 2013.
- <http://www.mininterior.gov.ar/municipios/datos-municipio.php>



**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
[www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública**

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732  
[www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php](http://www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php)